

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 pts. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.328

Viernes 13 de agosto de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón. COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

TANGER

Los éxitos políticos que en Marruecos vienen logrando nuestras tropas, consecuencia lógica de los triunfos militares de hace tres meses, de nuevo obligan a fijar la atención en el porvenir de nuestra acción en África. Y otra vez surge la palabra sintetizadora de todas las fases e incidencias del problema marroquí: Tánger.

No nos domina, al escribirla, ningún estímulo imperialista. Es sabido que nuestro espíritu no está lleno, en verdad, de africanismo fervoroso, ni se deja seducir por glorias bélicas. Tampoco queremos recordar ahora lo que Tánger significa en el Estrecho, ni su valor como pieza fundamental de la soberanía española. Pensamos en Tánger atentos a una realidad de ayer, de hoy y de mañana, no acida ni sostenida por voluntad de Estado, sino por el anuncio de las naciones interesadas en la política norteafricana, de las cuales España es mandataria.

No hemos de decir cosa nueva, pero las circunstancias dan oportunidad a la repetición de una tesis vieja en El DEBATE y que ya cuenta con significativos asentimientos fuera de España: la necesidad de que Tánger se incorpore a nuestra zona de protectorado, o sea materia de un mandato especial que las naciones conferían a nuestro país, mediante el cual cese la anárquica dualidad de regímenes que en Tánger existe—capitulaciones y estatuto—, y España concentre la autoridad y funciones que ahora comparten con ella las demás naciones signatarias del estatuto, con daño de la eficacia de su acción y aun de la cordialidad y armonía entre las mismas potencias aliadas.

Y es oportuno insistir en la defensa de esta oportuna reivindicación española, porque el rápido avance de nuestra obra pacificadora, en la que destaca la ocupación de Nauen, permite esperar que en breve plazo nuestra influencia se extienda por toda la zona sujeta a ella. Quedará así realizado el plan del general Primo de Rivera; plan que siempre hemos acogido con ciertas reservas, aunque proclamando a la vez su superioridad sobre todos los seguidos antes en Marruecos, porque, en primer término, es un sistema; esto es: un pensamiento firme, orgánico, gradualmente desarrollado. Tal fijeza de conducta, de suyo, merece aplauso. Y al par es evidente que el éxito ha coronado aquel sistema, en términos, por desgracia, sin precedentes desde 1909.

Y bien; si España cumple el mandato de otras naciones recibido, y lo cumple con acierto y con sacrificios, con hombres y dinero, sin regateos, es patente su derecho a pedir, a exigir los medios necesarios para que sus esfuerzos no queden frustrados por sucesos que ella no puede prevenir ni contrarrestar, en otros términos, por falta de medios que den eficacia a su actuación.

Y Tánger es eso. Es la frustración de la obra de España. Es la bomba de dinamita junto al paño de la pólvora. Se ha reconocido así por cuantos se han esomado al problema, incluso por hombres que no son de nuestra nacionalidad, defensores de intereses que no son los españoles y aun, en ocasiones, adversarios netos del punto de vista español. Recordamos que en el Times se ha hecho del pintura de la ciudad tangerina, cobijo de piratas y aventureros, foco de intrigas y rebeldías, factor constante de la insurrección rifeña y yebala. Recordemos que aun en la Prensa francesa se ha escrito que mejor que el actual régimen de Tánger sería cualquier otro, incluso el que incorporara a la zona española la ciudad y su hinterland. Y, en fin, también son extranjeras las plumas que han escrito cuanto importa a Tánger mismo, a sus intereses económicos, ensanchar su término, dentro del cual vive, prisionera y en asfixia. Sin que sea posible remediar este daño con un ensanchamiento del hinterland tangerino, porque ello equivaldría a extender y vigorizar los ataques que de ella parten contra la paz de Marruecos y, singularmente, contra la acción de España.

De suerte que la cuestión se resume en estos términos: Dice España: He cumplido mis obligaciones, haré onerosas, en verdad. Para que por ellas recojan los necesarios frutos, no yo, sino Europa entera, en cuyo nombre actúo, dame justificación en Tánger. Sin Tánger mis sacrificios serán estériles. Si han de ser de tal condición, nadie podrá exigirlos; ni yo tendré derecho a imponerlos a mis ciudadanos. Y en trance tal, forzoso me sería decir esto al mundo entero y reclamar la revisión internacional del problema marroquí, haciendo partícipes de ella, no sólo a las naciones signatarias del estatuto tangerino, sino a todas las que alegaran cualquier interés propio, comercial o político.

La lluvia apaga un incendio ocasionado por un rayo. ZARAGOZA, 12.—En término de Azuara descargó una tormenta, que duró bastante tiempo. Un rayo cayó sobre un carro de mieses, incendiándolo. El agua torrencial que momentos después comenzó a caer apagó el incendio.

No habrá vicepresidente en el Brasil. RIO DE JANEIRO, 12.—El diputado por Paratyba, don Antonio Botto, ha redactado un proyecto de reforma de la Constitución del Estado, en el cual se suprime como innecesario el cargo de vicepresidente; se omite la restricción de edad para el cargo de presidente, y se exige como requisito para ser elegido presidente la nacionalidad y la residencia en el Estado, en lugar de la calidad de nativo del mismo que se exige en la actualidad.

El aprovechamiento del Duero

Se adjudican las concesiones a la Sociedad H. P. de T. E.

Las negociaciones con Portugal empezarán dentro de seis meses y no durarán más de un año

El decreto relativo al aprovechamiento del Duero, aprobado anoche en Consejo de ministros, persigue estos tres objetivos señalados en su preámbulo: Dotación y regulación de los riegos de Castilla con los pantanos de la Cuerda del Pozo, Bachende y otros; captación de la poderosa energía que desarrollan las aguas al saltar de nuestra meseta a Portugal y navegación hasta el mar, ineficaz en España hasta casi Zamora. Según el mismo preámbulo, el plan de aprovechamiento de la gran arteria fluvial castellanoportuguesa será una de las obras más importantes y trascendentales de España.

La primera parte del decreto resuelve acerca de las concesiones de las obras. Se adjudican dichas concesiones y se desestiman las peticiones de varias entidades. Se concede, en efecto, a partir de la fecha del decreto, a la Sociedad H. P. de T. E. (Sociedad Hispanoportuguesa de Tracción Eléctrica) el derecho a los aprovechamientos de la zona internacional. Se declara que podrán ser objeto de concesión, salvo corrección de defectos subsanables, los proyectos de don Eugenio Grassot, don Horacio Echevarría y don Mariano Litundia, que tienen una parte del aprovechamiento en el tramo internacional y otra en territorio español, sin que los invalide la incompatibilidad con concesiones otorgadas; porque los tres proyectos pertenecen a la S. de H. P. de T. E., pero esta resolución necesita el acuerdo con Portugal. En el caso de que hubiera que decidir por alguno de los tres proyectos, la competencia se resolvería a favor del de don Mariano Litundia, el cual es el de mayor potencia y el mejor estudiado de los tres.

Se autoriza la suspensión solicitada por don Horacio Echevarría de las obras de los saltos de Trechón, Sanlago, y se suma esta concesión a las de la Sociedad H. P. de T. E., como formando parte del plan general.

Se otorga a la Compañía anónima domiciliada en Bilbao, titulada Sociedad Hispanoportuguesa de Transporte Eléctrico, las siguientes concesiones que tiene solicitadas y tramitadas: un aprovechamiento del río Esla, embalse y Central al pie de presa en Ricobayo, provincia de Zamora; dos aprovechamientos del río Tormes, ambos con embalses, Central al pie de presa y Central con canal de derivación, situado el uno en término de Carballino y paraje inmediato al llamado «La Espundia», y el otro en término de Argüeso y cerca del paraje llamado «Pion del Gayo», pertenecientes a la provincia de Zamora; otro aprovechamiento de agua del Yertes o Huebra con una presa situada a unos 300 metros agua abajo del puente llamado «La Molinera», en la carretera de Laubelles a Lumbrales, en la provincia de Salamanca; por último, un aprovechamiento de agua del Duero, con embalse y Central de pie de presa en sitio próximo a Villardigna, de la provincia de Zamora, o sea la parte española del proyecto llamado Ugarte, cuya parte internacional queda también concedida, y cuya construcción queda diferida a resultados del acuerdo con Portugal.

Peticiones de concesiones denegadas.

Se desestiman las peticiones de concesión formuladas por la Sociedad Vicker Ltd, y cedida después a la Constructora Naval y a H. Burnay, y por el marqués de Arriucea de Ibarra, cedida a la Sociedad de Electrificación Industrial.

Las negociaciones con Portugal.

Ya se ha dicho que la concesión del aprovechamiento del tramo fronterizo se sujetará a lo que se acuerde con la nación vecina. El decreto señala un plazo de seis meses para reanudar las negociaciones pendientes para completar el convenio de septiembre de 1912, y otro plazo de un año para terminarla. Si éste expira sin el acuerdo definitivo, se denunciará obligatoriamente el convenio del 12, y la Sociedad H. P. de T. E. acometerá el aprovechamiento del tramo internacional.

Volviendo a las obras objeto de las concesiones, han de sujetarse, en primer término, a los proyectos firmados por el ingeniero señor Candevilla para los saltos de Ricobayo en el Esla y los de Pion y la Espundia en el Tormes, y por el señor De No para los saltos del Yertes o Huebra, del Duero a Villardigna y tramo internacional.

Plazos para realizar las obras.

Los planes de presentación de proyectos y ejecución de obras serán los siguientes: Un año para el proyecto definitivo, seis meses para el comienzo de las obras desde la aprobación del proyecto y un año desde el comienzo de las obras de los proyectos definitivos de las obras complementarias. La duración máxima de las obras será de ocho años.

Puede el concesionario ejecutar las obras en el orden que juzgue conveniente. También le está permitido demorar el comienzo de las obras de cualquier aprovechamiento hasta que el consumo de la energía producida en las ya construídas sea, por lo menos, igual, durante doce horas, al 75 por 100 de la capacidad del salto o saltos ya instalados. Para que pueda aplazarse las obras, tal escasez de consumo no ha de ser imputable a deficiencia de las líneas o del servicio.

Expropiaciones por utilidad pública.

El decreto declara de utilidad pública las obras a los efectos de imposición de servidumbres y de expropiación de los terrenos necesarios y de los molinos y otras industrias establecidas en las márgenes del río. Mas para que la expropiación haya lugar exige que el aprovechamiento que se trate de establecer represente por lo menos cinco veces la cuantía de la industria ribereña.

El concesionario trasladará a terrenos que se adquirirá a su costa el templo visigótico de San Pedro de la Nave, declarando monumento nacional, sujetándose a esa operación a lo que ordena el ministerio de Instrucción pública.

Se concede para los aprovechamientos (continúa al final de la 3.ª columna)

Poincaré hará economías por decreto

La submisión de deudas estima que los Tratados no son ratificables

El jefe del Gobierno tratará de obtener mejores condiciones de los Estados Unidos

PARIS, 12.—Se asegura de procedencia autorizada que Poincaré se propone, durante las vacaciones parlamentarias, realizar por decreto el máximo de economías compatibles con las necesidades del ejercicio.

LA COMISION DE HACIENDA

PARIS, 12.—La Comisión de Hacienda reanuda sus trabajos el día 4 de octubre.

DOUMERGUE A RAMBOUILLET

PARIS, 12.—El presidente de la república ha salido hoy para Rambouillet, donde pasará sus vacaciones.

LA COTIZACION DEL FRANCO

PARIS, 12.—En el Petit Parisien Poincaré declara que el reciente movimiento de alza de las divisas apreciadas y, por consecuencia, la baja sufrida en la cotización del franco no debe inquietar extraordinariamente a nadie, porque, a pesar de que la cotización del franco es en la actualidad mucho más baja que lo que con arreglo a su valor real debiera ser, no hay que olvidar que el movimiento de alza de la divisa nacional desde que se constituyó el nuevo Gobierno resultó verdaderamente demasiado rápido.

LA REFORMA DEL BANCO

LONDRES, 12.—El periódico Financial News, ocupándose de la reforma del Banco de Francia escribe:

«La significación real del proyecto de ley de Poincaré, concerniente a la reforma del Banco de Francia no parece haber sido comprendida aquí ni aun en la misma Francia.

En marzo de 1924, cuando el franco salía a saltos prodigiosos, un banquero británico aconsejó a Poincaré que dejara de sostener. Hizo notar que como había en el mundo entero ventas al descubierto, ascendiendo a varios miles de millones de francos, si el Gobierno francés vendía francos a los que querían comprárselos, en vez de continuar el mismo comprándolos, podría constituir una poderosa reserva interior para defender el franco contra futuros ataques.

Poincaré desechó el consejo y continuó comprando aun al tipo de 67. Entonces los vendedores al descubierto cesaron de comprar, convencidos de que el franco no podía sostenerse en dicho nivel. Los acontecimientos les dieron la razón.

A pesar de las compras de los vendedores al descubierto durante estos últimos días, quedan aún sumas importantísimas, que hay que cubrir, de modo que el Gobierno o el Banco de Francia tienen una vez más la oportunidad de constituir una reserva interior vendiendo francos a los vendedores al descubierto.

LOS ACUERDOS NO SON RATIFICABLES

PARIS, 12.—Durante el grupo de republicanos de la Izquierda y presidente de la Submisión de Hacienda de la Cámara encargada de estudiar la cuestión de las deudas interaliadas, ha concedido una entrevista a un redactor de L'Echo de Paris, al que ha declarado, entre otras cosas:

«La Submisión estudiará el problema de las deudas interaliadas con toda franqueza y absoluta imparcialidad, y lo afrontará sin dejar de tener en cuenta los supremos intereses de Francia, y al mismo tiempo, la psicología americana.

Daric terminó diciendo que los acuerdos concertados en su forma actual, no son ratificables, y que para que fueran ratificados sería preciso introducir en dichos acuerdos determinadas modificaciones, tanto en la forma como en el fondo.

POINCARÉ PROFONDA OTRAS CONDICIONES

PARIS, 12.—Todo el mundo está persuadido de que Poincaré, cuya opinión sobre los acuerdos de Washington se manifestó con tanto alboroto, se esforzará durante las vacaciones parlamentarias en obtener mejores condiciones de los Estados Unidos. El convenio Mellon-Berenger no es posible. El presidente del Consejo tendrá más fuerza para formular objeciones y reservas ahora que la opinión parlamentaria y la opinión pública se han manifestado con tal autoridad.

Francia espera obtener la cláusula de salvaguardia y la de transferencia que el plan Dawes acordó a Alemania.

La División Hidráulica del Duero inspeccionará y recibirá las obras. Los concesionarios estarán obligados a adherirse a la Confederación Hidrológica del Duero, cuando ésta se constituya.

Las concesiones se otorgan por setenta y cinco años prorrogables hasta noventa y nueve, si el conjunto de los saldos del tramo internacional y de los del Trechón y Sanlago consiguen la regularización de las corrientes en el grado de intensidad exigida por los decretos de 1921 y 1922.

Los suministros de energía al extranjero.

Para exportar energía se necesita autorización del ministerio de Estado. Las tarifas en país extranjero serán superiores en un 20 por 100, por lo menos, a las que rijan en España. Los contratos de suministro al extranjero no se harán por más de cinco años. Nunca la cantidad de fuerza vendida al extranjero excederá del 60 por 100 de la vendida en España. El consumo suministrado al extranjero pagará a la Hacienda la mitad de los tributos que por ese concepto se paguen en España.

Tarifas

Para España regirán las tarifas máximas siguientes: 0,14 pesetas para servicio público; 0,10, para tracción de ferrocarriles de interés general; 0,60, para alumbrados; 0,25, para fuerza motriz para industrias privadas, y 0,10, en el punto de unión a la red general para unir a la distribución general.

A estas tarifas máximas se las aplicará una ley de decrecimiento, según la proporción existente entre la energía consumida y la total que pueda desarrollarse el conjunto de los aprovechamientos.

Personal

El 80 por 100, cuando menos, del personal empleado en la explotación, incluso los braceros y personal subalterno de toda clase, será español, y en los labores y jornales se guardará una proporción idéntica.

Se trabaja en las minas del condado de Derby

Van a reanudarse las negociaciones y se espera una solución rápida

Cook pide socorro a Moscú

DERBY, 12.—Con motivo de haber reanudado el trabajo en las minas de carbón del Condado de Derby cierto número de obreros, los mineros huelguistas han ejecutado contra ellos actos de hostilidad que han provocado graves desórdenes.

SE ESPERA UNA SOLUCION PRONTA

LONDRES, 12.—Ha llegado a esta capital para celebrar una consulta con el Comité de mineros el primer ministro, Baldwin.

COOK PIDE SOCORRO A MOSCÚ

RIGA, 12.—Con motivo del centésimo día de la huelga, el secretario de la Federación de mineros, señor Cook, ha enviado un telegrama a Moscú, dando las gracias

Torpedeo accidental en el Báltico

Se salva toda la tripulación del barco hundido

BERLIN, 12.—Se reciben noticias de que un vetero danés ha sido torpedeado accidentalmente por un destructor alemán en el Mar Báltico. Afortunadamente pudo salvarse toda la tripulación.

POR LAS PROPUESTAS AISLADAS

LONDRES, 12.—El señor Varley, líder de los mineros y personaje muy conocido como diputado laborista, ha pronunciado un discurso en un mitin celebrado en Mansfield, en el cual ha propuesto la adopción de las medidas que fueron puestas en ejecución ante la huelga que tuvo lugar el año 1921.

EL CATOLICISMO ALEMÁN

Los meses hace, día más o menos, que Roma excomulgó a Wittig, y aún dura entre los católicos el murmullo de descontento que la excomulgación ha ocasionado. Es Wittig un cultivador inteligente de los estudios teológicos. Da sus lecciones en Breslau, y, a pesar de sus aires de renovador, no es más que un discípulo aprovechado de Lutero en sus teorías de la Gracia y de la Culpa, que expone con vigor singular de razonamiento y estilo y con erudición nada común ni manoseada. Pero a pesar de estas connotaciones heréticas, que le han valido la condenación, tiene numerosos y significados seguidores, y estos son los que se remueven en rebeldía contra la condena, perfectamente justificada de Roma.

Hechos de esta índole se dan con alguna frecuencia en Alemania. Recuérdese el que aquí mismo tuvo lugar, aunque con consecuencias diferentes, hace unos diez y seis o diez y ocho años. Hay por parte de Roma una desconfianza vigilante para todo lo que del campo alemán germánico procede y hay por parte de Alemania una disposición antinómica de protesta para cuanto Roma impone en forma dogmática o disciplinaria. Las dos actitudes se explican y se completan. La clave de la explicación y el punto de contacto competente están en el modo de ser del catolicismo alemán.

A diferencia del meridional, en el que cabe incluir el bávaro y el austriaco, no es el catolicismo alemán un sentimiento sosegado de fe religiosa, que se desenvuelve en el alma con sumisión absoluta a la verdad teórica revelada, y se desentienan más o menos de las derivaciones, aun directas, que esa verdad tiene en el orden práctico, sino una creencia profunda que trata de manifestarse exactamente en obras, pero que va acompañada de una crítica corroyente, provocadora de una ansia insaciable de investigación y de una inquietud perenne de conciencia. El católico alemán nunca, o rara vez, logra experimentar el equilibrio ponderado o la plenitud interior gozosa e imperturbable, que parece ser efecto concomitante o necesario de la verdad poseída. Acuciado por el ansia de veracidad extrema que por carácter racial ya le distingue, atisba detrás de cada afirmación un sinnúmero de interrogaciones posibles y de cada hipótesis probable cien suposiciones más del todo, en todo inadmisibles o manifiestamente absurdas y hasta ridiculas. Aun manteniendo el espíritu fidoal con la letra dogmática, pone dentro de sí en discusión el alcance que el dogma puede tener en la fórmula y sobre la fórmula que lo define y la eficacia que le compete en la resolución de los problemas numerosos y nada sencillos que el contacto del dogma con el pensamiento y la vida plantea.

No quiero decir que este molde corresponda a todos los católicos que en este país viven, sino que en él se configuran los rasgos ejemplares de esta índole que es dable encontrar y describir. Es ello probablemente simple resultado de la entonación nórdica y aun eslávica que a la raza alemana distingue. Acaso por estar así constituida o calificada, concibe la vitalidad religiosa y hasta la simplicidad sicofísica como un movimiento sin fin, y no como un proceso que tiene un hito determinado o propende a posponer el ideal ausustimado de la vida, consistente en la contemplación serena y siempre progresiva del alma, que es el ideal occidental, el ideal católico, por el más moderno, de génesis y significación protestantes, que hace de la vida un flujo intenso de actividad insaciable, un eterno Decurrir.

Esta inquietud perenne y descontentadiza del católico alemán, explica el que, aun antes de la explosión protestante, fuecé la Alemania católica el campo más fecundo de las fermentaciones heréticas más numerosas, fundamentales y absurdas, y el que su mística, tan maciza, pero a la vez tan nebulosa, se nos muestre siempre bordeando el dogma o en oposición casi abierta con él. Ella explica asimismo que siendo el católico alemán tan acorde y uno en la acción sea tan múltiple y discordante en el pensamiento. Todo es en él crítica, a veces afirmativa, como lo que ha dado origen a las obras fundamentales de apologetica y explicación histórico-dogmática, que el cató-

cismo universal posee, y a veces puramente negativa, como es la que engendra las luchas sectares en que de continuo se empeña con sus hermanos de fe. Ella critica dura y amarga—ha dicho recientemente con descontento de muchos el ilustre jesuita padre Lippert—es la esencia del catolicismo alemán. Es esencia de él, indudablemente, y junto con ella la apreciación acre de las derivaciones teóricas o prácticas que del dogma infiere. El católico alemán, como el Armando de Quercy de Paul Bourget, se pasa la vida sometiendo a minuciosos análisis lo que a la vista se le presenta, y no sacando como fruto, a lo menos parcial, mas que una reconcentrada y morbosa amargura. Si dentro del catolicismo pudiera darse el puritanismo bosco y lozudo de un Tertuliano, él lo imporría y desarrollaría.

A pesar de todo, la noche no envuelve al cielo totalmente. Es cierto que los católicos alemanes han causado muchas preocupaciones y no escasos disgustos a Roma, y que han de continuar causando los en el orden de la especulación, pero también lo es que han sabido defender y propagar como pocos el catolicismo universal, y que así en el orden de la especulación pura como en el práctico de la beneficencia, el misionismo, la acción social y el ejercicio de las virtudes privadas ofrecen a los de otros países ejemplos dignos de imitación y aplauso. La misma inquietud efervescente y peligrosa de que son víctimas, acaso no sea más que una modalidad del noble instinto que impulsa a los hombres no adocenados a engrandecerse y superarse. ¿Qué será mejor, al cabo, vivir en una infranquididad constante, que por accidente pueda degenerar alguna vez en rebeldía, o en un remanso inconsciente y negativo del espíritu, que tiene muchos puntos de semejanza con la muerte o la parálisis voluntaria e intelectual?

P. BRUNO BEAS

Würzburg, 9 de agosto del 26.

INDICE - RESUMEN

La Juventud Obrera Cristiana, por Giovanni Hoyois Pág. 3
Madrilena, por Curo Vargase Pág. 3
Crónica de sociedad, por el Abate Farías Pág. 4
Las zarzuelas de Chereza, por Joaquín Turina Pág. 4
Noticias Pág. 4
Un Primer de Mayo (folletín), por Pedro S. Ocaña y Acedo Rico Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas Pág. 5
Deportes (folletín), por M. du Campfranc Pág. 6

MADRID.—Consejo de ministros para asuntos administrativos; se suspende la reunión ministerial anunciada para hoy (página 3).—A la Exposición de Enseñanza de Ginebra enviarán trabajos los niños de la Sección Juvenil de la Cruz Roja; después serán mandados a escuelas extranjeras (página 4).—Siguen sin aparecer las ladrones de los cuadros robados el martes; parece que hoy dos nuevas pistas (página 5).

PROVINCIAS.—Se hundió un pesquero en el puerto de San Esteban de Pravia y obstruye la entrada.—Parda de ladrones detenida en Valencia.—Importante hallazgo de reliquias en Zaragoza (página 2).

EXTRANJERO.—Cuando la protesta contra la persecución de los católicos en Méjico; se dice que han sido ejecutados 100 sacerdotes.—Poincaré hará economías por decreto durante las vacaciones; no se pueden ratificar los acuerdos de deudas, tal como se hallan.—En las minas del condado de Derby se trabaja ya; se habla de próxima solución (página 1).—Alemania espera obtener que se reduzcan los efectivos de ocupación (página 2).

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, buen tiempo. La temperatura máxima del miércoles fue de 36 grados en Cáceres; Toledo, Badajoz, Albacete, y Córdoba siguen con 35; la mínima de ayer ha sido de 10 grados en Vitoria. En Madrid la máxima del miércoles fue de 32,3 grados, y la mínima de ayer, ha sido de 18 grados.

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, buen tiempo. La temperatura máxima del miércoles fue de 36 grados en Cáceres; Toledo, Badajoz, Albacete, y Córdoba siguen con 35; la mínima de ayer ha sido de 10 grados en Vitoria. En Madrid la máxima del miércoles fue de 32,3 grados, y la mínima de ayer, ha sido de 18 grados.

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, buen tiempo. La temperatura máxima del miércoles fue de 36 grados en Cáceres; Toledo, Badajoz, Albacete, y Córdoba siguen con 35; la mínima de ayer ha sido de 10 grados en Vitoria. En Madrid la máxima del miércoles fue de 32,3 grados, y la mínima de ayer, ha sido de 18 grados.

EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, buen tiempo. La temperatura máxima del miércoles fue de 36 grados en Cáceres; Toledo, Badajoz, Albacete, y Córdoba siguen con 35; la mínima de ayer ha sido de 10 grados en Vitoria. En Madrid la máxima del miércoles fue de 32,3 grados, y la mínima de ayer, ha sido de 18 grados.

Aumenta el disgusto por la persecución

El «Corriere della Sera» protesta de los sucesos de Méjico en nombre de la civilidad

Se dice que han sido ejecutados 100 sacerdotes

Se concede a los católicos intervención en el Comité administrador de las iglesias

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 12.—Luis Luzzatti publica un artículo en el Corriere de la Sera, ocupándose del conflicto de Méjico.

«¿Quién habría podido suponer—escribe—que en nuestros tiempos sucediese lo que vemos acerca de Méjico? ¿Quién habría podido suponer que el jefe de un Gobierno nacidamente a los católicos que han constituido y constituyen toda la historia del país?»

El modo en que se combate a la Religión católica en Méjico—agrega—es único en la historia civil por su dureza e impresión al ánimo de todo el mundo, incluso el de aquellos que estando fuera del catolicismo detentan la libertad.

Luzzatti se queja de que los Estados civiles, exceptuando Norteamérica, se callen y de que no se resperte a los católicos, ni la Sociedad de las Naciones u otra Asociación competente, declare a Méjico que la bondad humana exige que se desista de la persecución.

Las naciones tienen la obligación de ejercer reciprocamente este gran control espiritual contra los opresores de la libertad religiosa. Si no sienten este deber es por poca fe, por falta de valor, porque los intereses humanos dominan sobre los intereses celestiales.

No puede continuar el espectáculo de Méjico y si no cesa la persecución debe tener la reprobación moral de todos los pueblos que sigan un supremo precepto de fidelidad.—(fin)

EJECUCION DE 109 SACERDOTES

LONDRES, 12.—Los periódicos publican telegramas de Méjico, según los cuales los desórdenes sangrientos que se habían anunciado ocurrieron en diversos puntos de Méjico, no han sido confirmados.

Originalmente se asegura que en el pueblo de Abamechare dos personas fueron linchadas por la multitud, y sus cadáveres arrastrados, a pesar de las exhortaciones de los obispos.

Otros telegramas de Méjico anuncian que 100 sacerdotes católicos han sido ejecutados por las tropas en el Estado Micoacán, noticias que confirma el Arzobispo Ruiz Flores, a pesar de que el ministro del Interior declara no tener conocimiento de ellas.—Radio

OTRAS 32 EJECUCIONES

MEJICO, 12.—Monsieur Ruiz y Flores, Arzobispo de Micoacán, ha declarado que los días 1 y 2 de agosto fueron ejecutados por las autoridades militares dos sacerdotes y 30 personas más, por haberse amotinado contra el Gobierno en señal de protesta contra las nuevas leyes sobre materia religiosa.

Añadió que en Zatuago (?) hubo un sangriento choque entre la población y la tropa, al negarse los católicos a entregar las iglesias a los Comités municipales de cultura. Al lugar de la refriega llegó un destacamento formado por 50 soldados más, que fue recibido a tiros por parte de los fieles, parapetados en las torres de las iglesias y tejados y azoteas de las casas vecinas, prolongándose la lucha durante todo el día, con más de 50 muertos y gran número de heridos.

La llegada de importantes refuerzos del Ejército federal puso fin al combate, en el que la tropa llevaba la peor parte hasta entonces, que sus contrarios huyeron.

En Acombana (?), los fieles se negaron también a abandonar las iglesias. El pobluchito dió muerte a dos ingenieros del Gobierno, que pretendieron venir en ayuda de los funcionarios locales, despojando de los cadáveres, no obstante las exhortaciones repetidas de los sacerdotes.

En esa ciudad resultaron muertas otras tres personas. En Irapuato, las tropas ejecutaron a cuatro agitadores, convictos de saqueo en numerosas casas propiedad de protestantes y a una mujer, que exhortaba al populacho a seguir su ejemplo.

Monsieur Ruiz y Flores ha declarado que no venía a Méjico en calidad de refugiado, sino para tratar en esta capital con la autoridad episcopal de diversos asuntos que interesan a su archidiócesis.—Fabra

MANIFESTACIONES DE LOS CATOLICOS

MEJICO, 11.—El Episcopado mejicano ha hecho manifestaciones de plena lealtad hacia el Estado, protestando energicamente contra los rumores que han circulado últimamente en algunos círculos y determinados sectores de la Prensa nacional, según los cuales, en el caso eventual de que se produjera un conflicto armado entre Méjico y otro país cualquiera, los católicos mejicanos se negarían a prestar a su patria la ayuda debida.—Fabra

CONCESION A LOS CATOLICOS

MEJICO, 12.—Por primera vez desde el comienzo del conflicto planteado por la promulgación de las recientes leyes religiosas, los elementos católicos han podido obtener una concesión favorable a ellos. En efecto, un decreto del alcalde de Méjico dispone que los Comités que tienen a su cargo las iglesias deberán estar constituidos en lo sucesivo por cinco miembros católicos y otros cinco miembros en representación del Municipio.

Los católicos estarán encargados de velar por la organización de las ceremonias religiosas en los templos, y los designados por el Municipio tendrán la responsabilidad de las iglesias, consideradas como propiedad.

Estos Comités, como se sabe, estaban integrados hasta ahora solamente por miembros del Municipio.—Fabra

NUEVAS INCAUTACIONES

NUEVA YORK, 12.—El presidente Calles ha anunciado hoy oficialmente la incautación de los terrenos y dominios que hasta ahora, ya directamente, ya por mediación de tercero, tenía la Iglesia católica de Méjico, conforme a la ley mexicana sobre las propiedades religiosas que provocó la crisis interior de estos últimos días.—Radio

MEJICO, 12.—El Gobierno ha publicado un decreto, firmado por el presidente, señor

berá ser entregado al Sindicato de obreros agrícolas e industriales.

Hace observar, al disponer esto, que la medida obedece a que los fieles no tienen necesidad de la expresada Iglesia, mientras que el Sindicato, que trabaja por el pueblo, lo precisa para instalar en él sus oficinas.—Fabra.

La Liga de Defensa no se rinde

El Universal, de Méjico, en uno de sus últimos números se ocupa con extensión de la clausura de la Liga de Defensa Religiosa y de la detención de significados elementos católicos.

Seis agentes de la Procuraduría general de Justicia de la Nación se presentaron en las oficinas de la Liga Nacional de Defensa Religiosa y llevaron a cabo la detención de todas las personas que se encontraban allí. De esta manera la Liga quedó disuelta y sus oficinas selladas, con objeto de que las autoridades judiciales lleven a cabo las investigaciones relacionadas con la denuncia que se hizo de la hoja que la propia Liga hizo circular, y en la cual se aconsejaba el boicot.

LOS DETENIDOS

Entre los detenidos en el domicilio de la Liga de Defensa Religiosa, figuran los señores Bustos, Ceniceros, Villarreal y Capistrán Garza, que aparecen en una de nuestras fotografías en el momento de ser trasladados a la prisión militar de Santiago Tlatelolco.

Los señores Ceniceros y Villarreal, Bustos y Capistrán Garza—que lanzaron la bofetada que ya nos hemos referido—pasaron la noche en las oficinas de la Policía Judicial Federal, y a las diez horas se les hizo comparecer ante el jefe de aquella, ante quien declararon.

Ante el juez compareció también el presbítero don Jesús Mier y Terán, encargado de la Iglesia de La Enseñanza.

Manifestó que cuando le fue entregada la circular contestó en la forma conocida porque estimó que el señor Arzobispo está en aptitud de dar mayores datos.

En igual sentido declaró el presbítero señor Paredes.

Declararon asimismo tres damas, que hicieron ante el juez protestas de adhesión a la propaganda de la Liga.

NUEVO COMITÉ

La Liga de Defensa Religiosa, según el citado periódico, ha designado nuevos directores con objeto de continuar sus trabajos.

Como presidente quedará el licenciado Miguel Palomar y Vizarra; como primer vicepresidente, el ingeniero don Carlos F. de Landero y Cano; segundo, don Luis B. Beltrán y Mendoza.

En junta ha tomado los siguientes acuerdos:

Que la Liga Nacional de la Libertad Religiosa, no se disolverá por falta temporal o definitiva de ninguno de sus miembros directores.

Que en casos como el que ya se nos presenta, de manera automática entran en funciones los suplentes para atender a la dirección de la Liga.

Que si llegare a privarse del uso del local de nuestras oficinas, ya se tomará otro.

Que el programa de acción de la Liga se llevará al cabo sin ninguna interrupción.

Que los suscritos han entrado en funciones, sustituyendo en el Comité Directivo de la Liga a los señores licenciados don Rafael Ceniceros y Villarreal, don Luis G. Bustos y don René Capistrán Garza.

«COLA» ANTE LA CATEDRAL

El mismo periódico, en el citado número, dice que el 23 de julio (nueve días antes de cerrarse las iglesias) por haber confirmaciones en la Catedral, se formó en los alrededores de ésta una «cola» constituida por más de 2.000 fieles que iban a sacar papeletas para confirmar a sus hijos.

El Tratado hispanoitaliano se hará público

Comentarios favorables de Prensa francesa

ROMA, 12.—En los centros italianos autorizados afirman que el Tratado firmado recientemente entre Italia y España no es un pacto de amistad propiamente dicho, sino más bien un Tratado de arbitraje que contiene cláusulas de neutralidad.

El Tratado—agregan—no contiene compromiso recíproco alguno acerca de problemas de política internacional que revistan un interés particular para ambos países.

Es evidente—añaden en dichos centros—que un Tratado de esta naturaleza confirma la cordialidad de relaciones existentes entre los dos países, predisponiendo a ambos a considerar dichos problemas del modo más amistoso.

El texto del Tratado será dado a la publicidad cuando, de acuerdo los dos gobiernos, lo consideren oportuno. También se cree que será registrado en la secretaría de la Sociedad de Naciones.

PARIS, 12.—En su editorial de hoy, el *Matin* dice que no hay en realidad motivo para alarmarse de los comentarios que ciertos diarios italianos vienen haciendo a propósito del reciente Tratado de amistad y arbitraje italoespañol, que tienden a presentarle como una revancha de la aproximación francoespañola.

Añade que en España, por lo menos, nadie parece inclinado a enfocar la cuestión desde este punto de vista. Al día siguiente de concertar una alianza con Francia, el Gobierno de Madrid ha juzgado oportuno dar también una garantía de amistad a su otra hermana latina y, evidentemente, esto es todo.

Por ahora—termina diciendo—debemos aceptar como buenas las seguridades generales recibidas por la vía diplomática ordinaria y no poner en duda que el Tratado en cuestión encaja perfectamente en el cuadro en que se inspiró el pacto de Locarno.

NINGUNA COMUNICACION A INGLATERRA

LONDRES, 12.—El *Daily News* dice que en España ni Francia hicieron todavía comunicación alguna al Gobierno británico con relación al reciente Tratado de amistad y arbitraje italoespañol.

MELLON A EVIAN

ROMA, 12.—El secretario del Tesoro americano, Mellon, ha salido de Roma con dirección a Evian.

Un pesquero hundido en San Esteban de Pravia

El puerto ha quedado obstruido

GIJÓN, 12.—A la entrada del puerto de San Esteban de Pravia hubo un abordaje entre los pesqueros *La Praviada* y *V. C. número 2*, yéndose este último a pique y quedándose obstruido el canal de entrada al puerto, por lo que se activan los trabajos para dejar expedito el paso de buques que entran allí a carbouear.

No hubo desgracias personales. El buque hundido era propiedad de la viuda de Victoriano Urabain.

La reducción de efectivos en Rhenania

Alemania confía en conseguirla; pero Inglaterra no manifiesta buena disposición

La Delegación alemana no irá a Ginebra hasta que sea oficial la entrada de Alemania en el Consejo

BERLIN, 12.—El Gobierno del imperio ha celebrado una reunión esta mañana, que es la primera que tiene lugar después de las vacaciones de verano.

La reunión se proseguirá por la noche, creyéndose que terminará a hora avanzada.

El principal objeto de esas reuniones es que el día 14 haga el ministro de Negocios Extranjeros, Stressemann, una exposición detenida y completa relacionada con la situación considerada desde el punto de vista exterior y en relación con la próxima Asamblea de la Sociedad de las Naciones, y las repercusiones que pueda tener el Tratado de Locarno.

En lo que se refiere al asunto de la reducción de los efectivos militares de ocupación en Rhenania, Stressemann ha dicho, según una nota oficial publicada por la Presidencia, que, del lado francés el número de hombres que comprendían las tropas de ocupación a principios del año actual, era de 75.000 hombres, mientras que según los cálculos alemanes, en dicha fecha ese número era de 80.000 hombres.

Esta diferencia de apreciación de Francia y Alemania se explica, porque los franceses no hacen entrar en sus cálculos algunas formaciones de carácter auxiliar enviadas a la cabeza de puente de Kehl.

En la actualidad, los franceses estiman que el total de los efectivos militares de ocupación alcanza la cifra de 70 o 75.000 hombres.

Se hace observar por Alemania que se ha señalado una disminución de 4.000 hombres en el espacio de tiempo comprendido entre el día 16 de mayo pasado y el 16 de julio.

SE ESPERA UNA REDUCCION

BERLIN, 12.—En la reunión celebrada esta noche por el Consejo del Imperio, al tratar del número a que ascienden los efectivos de ocupación en Rhenania, Stressemann manifestó que, en la actualidad, se observa la salida de tropas francesas fuera de aquel territorio, sin que sean reemplazadas por otras.

Añadió que se esperaba que en el próximo mes de septiembre se lleve a cabo una reducción sensible de los efectivos militares de ocupación.

No es probable que el Gobierno del imperio adopte una decisión de carácter definitivo, en lo que se refiere a la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.

El Gabinete alemán no decidirá acerca de esta cuestión hasta últimos del corriente mes; pero, según manifiesta el periódico *Gazeta de Voss*, la Delegación alemana no irá, en todo caso, a Ginebra antes de que sea hecha la notificación oficial de la elección de Alemania como miembro permanente del Consejo de la Sociedad de Naciones con carácter seguro.

La Delegación alemana será más numerosa que la que fué en la reunión de Ginebra celebrada en marzo.

El embajador de Alemania en París, Hoesch, y el doctor Gauss, serán los representantes del Gobierno del Reich en la Comisión del Consejo de la Sociedad de Naciones, encargada de estudiar y dictaminar acerca de la composición del mismo.

«COLA» ANTE LA CATEDRAL

El mismo periódico, en el citado número, dice que el 23 de julio (nueve días antes de cerrarse las iglesias) por haber confirmaciones en la Catedral, se formó en los alrededores de ésta una «cola» constituida por más de 2.000 fieles que iban a sacar papeletas para confirmar a sus hijos.

18 millones para presbiterios en Calabria

ROMA, 12.—El Papa ha decidido dotar al clero de Calabria con presbiterios adecuados. Con este fin se ha constituido una oficina técnica y se ha destinado una suma de 18 millones de liras para las construcciones.

El Papa ha confiado la oficina a tres ingenieros lombardos, a quienes conoce personalmente, y su deseo es que los fondos no se dispersen entre especuladores e intermediarios.—Radio.

33 millones de viajeros por una estación de Londres

En los accidentes ferroviarios del año último, ha muerto sólo un pasajero

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 12.—A primeros del mes que viene se abrirá al público la nueva estación de Charing Cross, en Londres, construida con objeto de aliviar un poco la aglomeración de pasajeros producida por el exceso de tráfico.

Se calcula que hasta ahora pasan por la estación de Charing Cross 33 millones de viajeros al año. La nueva estación permitirá un tráfico hasta de 50 millones.—S. B. R.

LOS ACCIDENTES FERROVIARIOS (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

RUGBY, 12.—El ministerio de Transportes ha publicado la estadística de los accidentes ferroviarios habidos en Inglaterra durante el año último.

De ella resulta que sólo ha muerto un viajero y en consecuencia el coeficiente de mortalidad en los ferrocarriles ingleses ha sido de 1 por 17 millones.—S. B. R.

Un demente mata a dos personas y hiere a otra

CORDOBA, 12.—Comunican de Montoro que en el asilo de Santa María, Manuel Herrero Mora, que tiene perturbadas sus facultades mentales, mató con una espada a los ancianos Agustín Magdaleno Burca y a Manuela Pérez Peña, de treinta años, e hirió de gravedad a Margarita Gaytán Aguilu.

El agresor se dio a la fuga, deteniéndolo la Benemerita.

Se pide el traslado de los restos de Peral

Monumento a un sabio gaditano

CADIZ, 12.—Toda la Prensa gaditana viene haciendo una intensa campaña para que los restos de Isaac Peral sean trasladados al panteón de marinos ilustres. Las fuerzas vivas solicitaron ese traslado de los Poderes públicos.

Monumento a un sabio

CADIZ, 12.—Se ha constituido el Comité organizador del monumento al sabio gaditano don Cayetano Toró, que fue varias veces alcalde y presidente de la Diputación.

Se ha abierto una suscripción pública entre los Ayuntamientos de la provincia. El artista Juan Cristóbal ha ofrecido trabajar gratuitamente en el monumento.

ESTRATEGAS DE CAFE, por K-HITO



—¿Ve usted? Ahora doy yo la vuelta por aquí y tomo Xauen. —¡Ca! Usted no es Capaz.

Hallazgo de reliquias en Zaragoza

Han sido encontrados el cuerpo de San Faustino, un autógrafo de Santo Tomás y otras reliquias de San Pio V y San Pedro Arbués

ZARAGOZA, 12.—En el convento de San Blas, dominica de Santa Inés, se guardaban desde hace cerca de cien años dos grandes arcones, sin que se supiera lo que contenían, no habiéndose atrevido nunca las religiosas a abrirlos.

Hoy, consultado el caso con las autoridades superiores, y en presencia del capellán del convento y de otras personas designadas al efecto, se procedió a abrir dichas arcos, resultando que tenían dentro el cuerpo de San Faustino, mártir, una sandalia de San Pio V, el rosario que llevaba puesto San Pedro Arbués cuando fue asesinado estando en el coro de La Seo, de donde era canónigo, y en el que se observa perfectamente la abertura hecha por el puñal con que le dieron muerte, y un autógrafo de Santo Tomás de Aquino.

Estas arcos fueron llevadas al convento de Santa Inés en el año 1835 por un padre dominico, que los guardó allí para sustraerlos a la profanación de los asesinos de los frailes en aquella triste época de la Historia de España.

El aludido dominico continuó luego como capellán del convento hasta el año 1897, en que falleció, no sin dejar dentro de las arcos los documentos originales de la autenticidad de todo lo anteriormente reseñado, documentos que aparecieron hoy en primer término al abrir las arcos.

Tres heridos en accidente de automóvil

ZARAGOZA, 12.—Colisionan de Sós que en la carretera de dicha villa a Sanguesa, y en el lugar conocido por «La Retabilla», chocó un «auto» contra un árbol, resultando heridos los ocupantes de aquél, Gregorio Ezcuzar, Eusebio Navascués y Bernabé Martínez.

En otro «auto» que pasó por el lugar del suceso fueron recogidos los heridos y trasladados a Sós, donde recibieron asistencia.

Ruiz hace combate nulo con el francés Lecadre

BARCELONA, 12.—A la una de la madrugada terminó el *match* de boxeo celebrado entre el campeón de Europa (peso pluma), Ruiz, que como es sabido marcha a América, y el francés Lecadre.

Durante los cinco primeros *rounds* Ruiz se mostró muy peligroso, atacando duramente; pero después afluó. En el sexto, Lecadre se defendió muy bien, aunque Ruiz conservaba la iniciativa.

En el octavo y noveno, Lecadre consiguió dominar y, por último, en el décimo el dominio fué alterno, quedando ambos abatidos y muy cansados.

Los jueces fallaron *match* nulo. Este resultado causó alguna decepción en el público, que en algunos momentos se mostró hostil para Ruiz, por esperar más del campeón europeo.

En la misma sesión se celebraron otros combates de boxeo, venciendo Carlos Félix a René Ganús, por puntos; Lorenzo a Pujol; Higes a Lladó y Martínez a Gascon.

Turistas norteamericanos en Coruña

CORUÑA, 11.—Procedente de Santander llegó el vapor español *Manuel Anís*, conduciendo turistas norteamericanos. Desde el puerto se dirigieron al Ayuntamiento, siendo obsequiados con un *lunch*; después fueron invitados a una fiesta por la Sociedad Sporting Club. Permanecieron a bordo. Mañana saldrán en automóvil para Santiago y Villagarcía.

Servicio de vapores para la Exposición de Sevilla

En cada barco se dejarán 100 metros cúbicos para transportar gratis las mercancías

SEVILLA, 12.—La casa naviera Ibarra ha comunicado a la Comisión permanente de la Exposición de Sevilla, que establecerá un servicio mensual de vapores desde Sevilla a diferentes puertos de España, Brasil, Uruguay y Argentina. También concederá gratis 100 metros cúbicos en cada buque, que realice dicho servicio para el transporte de productos americanos con destino a la Exposición.

El Comité de la Exposición acordó mostrar a la casa Ibarra su agradecimiento.

Dos hombres muertos

SEVILLA, 12.—Cerca de la fábrica de gas de San Bernardo fué arrollado y muerto por el tren el anciano de ochenta años, Francisco Quejo Jaime. Era sordo y no oyó la llegada del tren.

Trabajando en el puerto el obrero de veintiocho años, Antonio Sánchez, le cayó encima una caldera, matándole.

Para el monumento a Cervantes

SEVILLA, 12.—El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 5.000 pesetas, a la suscripción para el monumento a Cervantes.

Banda de ladrones detenida en Valencia

VALENCIA, 12.—La Policía ha dado hoy una importante batalla que ha dado por resultado la captura de una banda de ladrones que desde hacía algún tiempo venían cometiendo robos en esta ciudad.

La mayor parte de los objetos robados fueron encontrados en una tienda de postales de la plaza de Santa Catalina.

Uno de los ladrones, al ir a ser detenido, se arrojó por el balcón de la casa donde se encontraba a la calle, pero fué capturado poco después por unos guardias de Seguridad.

El valor de los efectos recuperados es de gran consideración.

Una Comisión de estudiantes rumanos

VALENCIA, 12.—En el vapor *Mendoza* llegó hoy a Valencia una expedición de profesores y alumnos de la Universidad de Bucarest, que vienen a España en viaje de estudio.

En caravana automovilista recorrieron la población y por la tarde obsequiaron a las autoridades con un *champán* de honor a bordo del *Mendoza*.

Advertisement for Magnesia King's, stating it is suitable for all ages and circumstances, facilitating digestion and relieving acidity and indigestion.

650 fusiles recogidos en ocho días

Las columnas del coronel Pozas llegaron al poblado de Areg

Ha quedado guarnecida la ciudad de Xauen y fuerzas escalonadas hasta Tetián

(COMUNICADO DE ANOCHE)

ZONA ORIENTAL.—Ayer empezó el movimiento de columnas idaltas y fuerzas *Majada* para penetrar en Beni Suddal y Senhaya de Serair. Grupo Norte, al mando del comandante Zaldivar, con el que va el coronel Pozas, de Intervenciones de Melilla, que dirige acción ambos, llegó sin novedad a poblado Areg, siendo muy bien recibida por jefes y habitantes del poblado, que hicieron sujeción en forma de *ritual*. Grupo Sur, al mando del capitán Ostáiz, interventor de Targuist, llegó en una sola jornada a la *Mekhma* de Zerkat, pasando por Tavirt Bab de Izougar y Kaduach, y quedando parte de sus fuerzas acampadas en Amdarfe, sobre río Bunsar. Se le ha presentado *cheif* Si Mohamud Ben Hach, *Ahametich* y Si Ali Ahametich. El coronel Pozas llegó esta mañana a Imasime, siendo bien recibida por habitantes.

ZONA TETIÁN.—Como resultado de la llegada de nuestras tropas al Aijnas y Xauen, ayer se han presentado y entregado armamento los poblados de Garasin y otros de la fracción de Beni Yebata, de la cabila Aijnas. El armamento recogido por la columna Capaz en Beni Zegal y Aijnas y por la intervención desde el día 4 alcanza a 650 fusiles, dos ametralladoras completas, un mortero francés, tres cañones de siete, cuatro de siete con cinco, un cañón de siete incompleto y numerosas municiones de *frase* y *cañón*. En la ciudad de Xauen queda la columna Capaz y escalonadas hasta Tetián las restantes columnas.

ZOCO EN EINZOREN

MELILLA, 12 (a las 22.45).—Embarcaron para Adixir las compañías del regimiento de San Quintín, de guarnición en Cartagena.

—A bordo del *Gandía* han sido evacuados a Chaffarinas 20 soldados.

—Llegó el buque hospital *Castilla* conduciendo 50 enfermos.

—Desde los altos de Ferrah, donde se encontraba de guarnición, marchó destacado a Cardososa el batallón de Cazadores número 11.

—Por primera vez se ha celebrado el zoco en Arnia de Einzoren. A él concurrieron muchos indígenas de Beni-Uguet, que exteriorizaron el inmenso júbilo que les producía disfrutar de los festejos de la paz.

—Mañana marcha evacuado a Alicante el teniente coronel Mulet, herido.

—Las oficinas de Intervención de Adixir destacan diariamente sus mejanías para recorrer las fracciones recién sometidas, a fin de evitar en todo lo posible la ocultación de armamento.

—El general Aldave ha visitado Annual.

JORNADA REGIA

El Rey de cacería

SANTANDER, 12.—A las dos y media salió de cacería a los Picos de Europa su majestad el Rey acompañado de los duques de Alba, Santolía y Arco, marqueses de Viana y Villabragina y otros aristócratas.

El gobernador salió con dirección a Potes para esperar a los excursionistas. En dicho lugar se halla también el director de la Compañía Asturiana, organizadora de la cacería, que durará tres días.

La medalla de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 12.—A Miramar subieron el alcalde y 34 concejales. La reina doña María Cristina les recibió en el salón de recepciones.

El alcalde pronunció un discurso participando a su majestad la adjudicación de la primera medalla de la Ciudad. La Reina, emocionada, contestó con palabras de agradecimiento y expresando el cariño y la estimación que siente la familia real por esta ciudad. Elogiando fervorosamente al alcalde y como alicencia honoraria pidió al Ayuntamiento que otorgue la misma distinción al señor Eldeguí.

Los concejales desfilaron después ante su alcaldesa honoraria. El alcalde telegrafió al Rey enterándole de la ceremonia.

El conflicto minero de Bilbao

Hoy se celebrará una reunión con el gobernador

BILBAO, 12.—Manifestó el gobernador que hace tiempo que viene preocupándose del conflicto minero y que había empezado a celebrar conversaciones con los elementos interesados en este problema.

Mañana se reunirá con el gobernador el presidente de la Cámara Minera, el ingeniero jefe de Obras del puerto, el presidente de la Diputación, el jefe de Obras públicas, el presidente de la Comisión provincial de la Diputación y los alcaldes de la cuenca minera.

Se pedirá a los Ayuntamientos que empiecen cuanto antes las obras en proyecto, y a la Diputación que subvencione estas obras, sin perjuicio de recabar el auxilio del Gobierno.

Añadió el gobernador civil que se cejará un paso al hablar del número de obreros parados. Están en la actualidad sin trabajo 291; 300 trabajan cuatro días por semana y 100 metros de cuatro días. Afecta en total la crisis a 1.191 obreros.

Telegramas breves

ANDALUCIA

RONDA, 12.—Durante los días 10, 11 y 12 del próximo septiembre se celebrará en esta ciudad la segunda feria.

Organizará los festejos la Junta formada por los señores don Javier Alcántara, don Ignacio Simón, don José Albarracín y otras personalidades. Para arbitrar recursos se están celebrando ya verbenas, con cursos y bacarradas.

Hay el proyecto de incluir en estas ferias una corrida, en la que actúen Carricero, Márquez y el Niño de la Palca con toros de Veragua; una Exposición de artes e industrias ronderas y un concierto, en que tomará parte Fleta.

BARCELONA, 12.—El tenor don Emilio Vendrell ha sido contratado para formar parte de una compañía que hará una excursión artística por Méjico y Cuba.

BARCELONA, 12.—Procedente de Cuba, ha llegado don Carlos Martí, que fué arzobispo a la Legación de Cuba en Madrid, y hoy es el secretario del Centro de Dependientes de la Habana.

Viene a España acompañado de su familia para pasar una temporada en un balneario de Cataluña.

Un Consejo para asuntos administrativos

Se suspende la reunión ministerial anunciada para hoy

A las siete se reunió ayer el Consejo de ministros. No asistió el de Gracia y Justicia, que continúa en La Granja, y el de Estado llegó ya empezada la reunión por tener que descifrar unos telegramas.

El Consejo terminó minutos antes de las diez. Todo ha sido de índole administrativa. No se ha tratado ni de África ni de cuestiones internacionales. Se han resuelto competencias algo enojosas entre varios ministerios y otros expedientes. No habrá Consejo mañana—continúa—, sino pasado, con objeto de que los ministros estudien separadamente antes los importantes proyectos de que trataremos el sábado.

El señor Aunós facilitó la siguiente referencia oficiosa:

Presidencia.—Se resolvieron dos competencias entabladas entre Instrucción pública y Gracia y Justicia y Gobernación y Guerra.

Marina.—Se aprobó un expediente relativo a la construcción de la base por administración de un depósito regulador para el abastecimiento de aguas a la base naval de Cartagena.

Fomento.—Se autorizó la subasta del ferrocarril de Alcoy a Alicante. Real decreto autorizando la subasta de las obras complementarias del ferrocarril de Huelva a Ayamonte.

Real decreto-ley dictando normas para que la Caja ferroviaria pueda invertir parte de sus fondos en los casos en que las Compañías hayan de realizar adquisición de material.

Real decreto-ley de ordenación de los saldos del Duero. Expediente sobre aprobación del ensanche del dique de Levante y muelle del puerto de Alicante.

Idem idem de las obras del nuevo muelle en el puerto de Málaga. Creación de la Junta de Obras del puerto de San Esteban de Pravia.

Hacienda.—Se aprobaron diversos expedientes de trámite. Estado.—Se acordó la ratificación del convenio relativo a la circulación de automóviles y tráfico internacional de carreteras. Quedó aprobado el proyecto de reforma y ampliación de la Academia de Bellas Artes de Roma.

No es de extrañar que dado el número de expedientes administrativos tratados en Consejo, alguno de ellos no figuren en el índice oficioso. Fué la de anoche una reunión, como dijo el marqués de Estella, de carácter puramente administrativo.

Se aprobó una convocatoria para proveer por oposición algunas plazas del Cuerpo de Vigilancia y otra abriendo concurso para adquisición de un edificio, ya construido, con destino a ministerio de Trabajo.

Se último asimismo el proyecto de reorganización de fuerzas indígenas, mediante el cual se crean dos compañías, y que, lejos de suponer gasto, implicará economía en el presupuesto de Marruecos, porque se le aplicará un crédito muerto.

En el Consejo de mañana se examinarán, entre otros asuntos, los de reforma de la Enseñanza, del señor Callejo; el Código de Trabajo, del señor Aunós, y la reorganización de las Clases pasivas, que llevará el señor Calvo Sotelo.

En Fomento

Ayer visitaron al ministro de Fomento el nuevo gobernador de Badajoz, señor Huélin; el presidente de la Diputación de Huelva, el conde de Moraleda y el secretario general del Consejo de Obras públicas.

El reglamento del Banco de Crédito Local

La *Gaceta* de ayer publica el reglamento del Banco de Crédito Local de España. Se ocupa éste de las acciones y libros de honorarios, funciones del gobernador, subgobernador, director gerente, Junta general de accionistas, Consejos de Administración y de Inspección, oficinas y Secretaría general,

La Juventud Obrera Cristiana

Una semana de estudio y un cambio de dirección en la organización de la juventud

«Por la grandeza moral de la clase obrera.» Tal es la materia de estudio de la Semana técnica de las Juventudes Obreras Cristianas, que acaba de inaugurarse. Pudiera decirse que es la misma divisa del hermoso movimiento y de la fuerte organización, que manifiesta de ese modo su vitalidad.

La J. O. C. es una sección autónoma de la Asociación Católica de la Juventud Belga, nuestra organización general. Fue durante la época en que se celebró el Congreso de Charleroy, en septiembre de 1924, cuando los directores de las obras sociales concibieron el designio de especializar, con miras a la adolescencia asalariada, la acción católica de los jóvenes. Hasta entonces la única idea de la formación cristiana, distinta de la acción política o material, dominaba a los directores de la Juventud. Su solo pensamiento era el fundar mediante ella algo que se apoyase, no sobre bases ficticias o autoridades discutibles, sino sobre los principios sobrenaturales y la misma jerarquía eclesiástica. El Congreso de Charleroy fué la consagración esplendorosa de ese método de organización.

Se trata desde entonces de progresar en esa dirección general, y de hallar los medios que conduzcan al éxito. Un problema se plantea, sin embargo: «¿Alcanzará toda su amplitud el movimiento de juventudes, si todos los jóvenes de una parroquia, sean estudiantes, obreros, empleados, agricultores, constantemente aparecen mezclados? ¿Mezclados en el círculo de estudios, mezclados en las reuniones parroquiales, lo mismo que en los Congresos?» Precisa hacerse cargo de que la educación es tanto más perfecta cuanto mejor se adapta al educando y el educador se coloca más al nivel de la inteligencia y del temperamento de éste.

De aquí es que se produzca un «viraje» en la organización de la juventud católica en Bélgica. Poco a poco, los directores se han convencido de que, incluso para la formación moral e independientemente de toda preparación para la acción profesional, era ventajoso hablar a menudo a los obreros como obreros, a los agricultores como agricultores, a los estudiantes como estudiantes. La recluta de los cuadros de juventud se opera más fácilmente entre los semejantes, el lenguaje se hace así más comunicativo, la cohesión intelectual gana con ello. Desde entonces la Juventud Obrera se constituyó en vanguardia y formó sólidas organizaciones. A partir de ese momento creció a paso de gigante.

Pero este nuevo principio, la especialización según los medios sociales, no podía aceptarse más que a condición de que presupusiese otro: la unión de la juventud católica en su totalidad para todo aquello que permita la actuación en bloque. De ahí la fórmula de agrupamiento, que ha adquirido carácter oficial en la A. C. J. B.: la Asociación parroquial, hogar común de la juventud, se compone de secciones obreras, estudiantiles, de exploradores, de círculos de estudios, etcétera, que tiene cada una su actividad particular, pero poseyendo el conjunto también su vida propia. Estas son las asambleas parroquiales (que se celebran una o dos al mes), la participación común en las ceremonias religiosas, en los servicios centrales de bibliotecas, de preparación moral para el servicio militar, etcétera. De la misma manera, los jóvenes son a veces agrupados en atención a su mentalidad, sin distinción de clase o de nivel social.

Esta fórmula se realiza en el centro vital de la A. C. J. B. en la parroquia, y repercute en las Federaciones locales, diocesanas y nacional. Así la A. C. J. B. nacional comprende una J. O. C. nacional, y el presidente general de la J. O. C. forma parte del Comité general de la A. C. J. B.

Este sistema de organización se ha contrastado en la práctica. Es excelente desde el momento en que el cuadro general y el cuadro especial se forman al mismo tiempo, dando preferencia al cuadro general sobre el cuadro especial, a fin de marcar claramente el objetivo común de todo movimiento: la formación integral por la acción católica.

La Semana de estudios de la J. O. C. está acertadamente planeada. Durante cuatro días, 350 jóvenes directores, obreros en su mayoría, abandonan su familia y su trabajo para ir en un colegio de Bruselas las lecciones de los maestros de la acción católica obrera. Esta asamblea es impresionante por su dignidad y su seriedad; pero aún sabe mejor entusiasmarlos. Los jóvenes están ávidos de saber, porque sienten el ansia de actuar. Puede asegurarse que con tal estado de espíritu, la recolectista católica de la clase obrera no es una ambición utópica.

Giovanni HOYOIS

Bruselas, agosto, 1926.

Aviones de pasajeros de Berlín a Pekín

BERLIN, 12.—El 15 del corriente es esperado en Pekín el primer avión que conducirá pasajeros de Berlín. Dicho vuelo inaugurará el servicio semanal entre Berlín y Pekín.

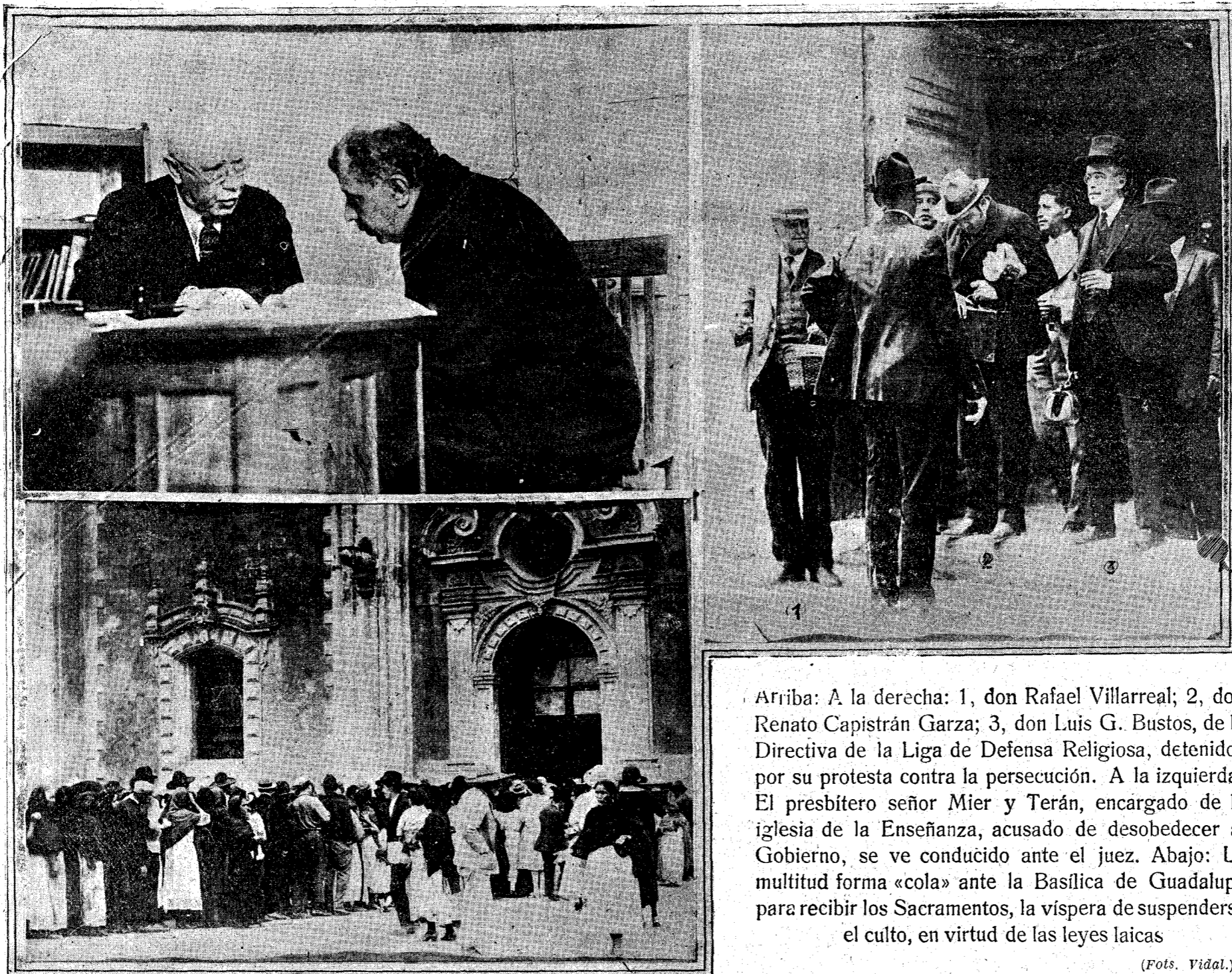
LA LINEA TURIN-TRIESTE

ROMA, 12.—El Consejo de ministros ha aprobado el convenio realizado entre el ministerio de Aeronáutica y una Sociedad italiana para creación y explotación de una línea aérea comercial entre Venecia y Viena, de carácter provisional y experimental por el momento será posteriormente el complemento de la línea Turin-Pavia-Venecia-Trieste.

BRINDISI-ATENAS-CONSTANTINOPLA. ROMA, 12.—Recientemente ha sido inaugurada la línea aérea comercial Brindisi-Atenas-Constantinopla, cuya explotación fué confiada a la Sociedad de navegación aérea Expreso Italiano.

Dicha Sociedad comunica que el servicio se presta regularmente en el trayecto Brindisi-Atenas-Constantinopla, pero que de Atenas a Constantinopla se están aún realizando vuelos de ensayo.

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN MEJICO



Arriba: A la derecha: 1, don Rafael Villarreal; 2, don Renato Capistrán Garza; 3, don Luis G. Bustos, de la Directiva de la Liga de Defensa Religiosa, detenidos por su protesta contra la persecución. A la izquierda: El presbítero señor Mier y Terán, encargado de la iglesia de la Enseñanza, acusado de desobedecer al Gobierno, se ve conducido ante el juez. Abajo: La multitud forma «cola» ante la Basílica de Guadalupe para recibir los Sacramentos, la víspera de suspenderse el culto, en virtud de las leyes laicas

(Fots. Vidal.)

El número del «Times» dedicado a España

Ayer llegó a Madrid el número del «Times» que contiene un suplemento especial dedicado a España.

El suplemento tiene todas las características materiales que distinguen al gran periódico londinense. Esmerada impresión, gran cantidad de grabados limpios y artísticos y colaboración selecta de aquellas personas que pueden documentarse expresarse acerca de los principales problemas planteados en la actualidad.

Al frente del número figuran los retratos de sus majestades don Alfonso y doña Victoria y del jefe del Gobierno, general Primo de Rivera. Intercaladas en el texto van numerosas fotografías de perspectivas españolas, ya ciudadanas simplemente, ya monumentales, ya históricas o artísticas. Madrid, Sevilla, Barcelona, Burgos, Santiago... todas las arcas guardadoras de nuestras tradiciones o de nuestro esplendor, desfilan por las páginas del «Times».

Al frente de la colaboración hay, además de unos breves y cariñosos autógrafos de los Reyes, un artículo del marqués de Egeña, otro del señor Calvo Sotelo, otro del señor Merry del Val, otro del embajador de Inglaterra en Madrid. También figuran en el número trabajos autorizados, escritos por especialistas sobre los puntos de su especialidad: los señores Macztu, Posada, Castillejo, Zuazagoitia y los colaboradores de EL DEBATE señores Jordana, padre Restrepo, Gil Robles y Martín Sánchez, entre otras notables firmas, avaloran el suplemento del «Times» con su exposición concisa de hechos, reveladores del resurgimiento de la España de hoy.

Bien quisieramos que el elogio alcanzase por igual a todos los citados colaboradores del suplemento del «Times»; mas, por desgracia, no ha podido fallar entre tantas notas acordadas la discordancia de los que, con notable falta de tacto y de patriotismo, estiman quizá laudable rasgo de sinceridad lo que no es sino dudosa exhibición de faltas u omisiones, ni lo bastante comprobadas para darse por exactas ni lo suficientemente explícitas para que deban exteriorizarse como exponente de una rama de nuestra organización nacional.

No nos anima espíritu de polémica ni animadversión contra persona; pero alguno de los citados colaboradores del número especial del «Times» hubiera quizá debido pensar en que no es noble ni correcto dar a los extranjeros en contundente frase una impresión que aun para dentro de casa resultaría extremada y discutible.

Pero no insistamos en esta nubecilla que empaña una labor laudable. Para contrarrestarla—y bien anchamente por cierto—están las palabras de Primo de Rivera exponiendo la situación de España y las aspiraciones de nuestro país en el orden internacional. Ellas significan conocimiento del pasado, esperanza en el presente y fe en el porvenir.

Y el propio «Times» lo entiende de este modo cuando, por su cuenta, escribe: «La impresión general causada por la contemplación de España es de admiración y complacencia por lo extenso y por lo intenso del movimiento que sigue su vida moral y materialmente.»

Egipto suprime algunas Legaciones

La Legación de París se ocupará de los asuntos de Egipto en España

EL CAIRO, 12.—El Gobierno ha propuesto la supresión de un importante número de Legaciones y consulados, por razones de economía. Entre los puestos que serán suprimidos figura el de España, encargándose a la Legación de París el cuidado de velar por los intereses de Egipto en dicho país.

Muere un obrero en el «H-29»

Han sido hallados cinco cadáveres en el interior del submarino

DEVENPORT, 12.—Después de activos y penosos trabajos han sido hallados cinco cadáveres en el interior del submarino que se hundió días pasados en estas aguas. Durante los trabajos realizados ha muerto un obrero a consecuencia de la asfixia producida por el gas.

MADRILEÑA

Al obscurecer. Plazuela de una barriada popular: en el medio una fuente, a la que acuden con cántaros, botijos, etcétera, etcétera, casi todas las vecinas de las casas próximas. Un guardia urbano impone orden:

—Señora—dice—, tenga la bondad de ponerse en la fila.

—¡Oiga, guardia, «eso» se lo cuenta usted a la Cibele, porque una servidora se ha colocado donde es debido!

—¡No veo la colocación!

—¡Pues comprese usted unas gafas!

—¡Eeh, eeh, que está usted hablando con la autoridad, y las gafas se las van a dar a usted en la Comisaría! ¡Eche para allá!

—¡A mí me llevará usted a la «Comi» porque soy yudá, sin amparo de nadie y sin una recomendación pa el ministro! Pero, ¡má que poco se «pone usted tortito» de esta forma con un señorito de esos que van en automóvil por donde les da la gana y «chufándose» de las «porras» y del banco «pa la circulación»... ¡Qué poquito se atreve usted con esos, que si a mano viene, con una carta, le sitúan a usted los garbanos a la altura de un «titánico»! ¡En cambio, con una pobrecita mujer, que viene al cáño a llenar el botijo, el atropello! ¡Adiós... «Vejarde!» Buena: ¡que si mi Laureano viviera y se hallase presente, qué duda cabe que a pesar de la espada, esa que lleva usted y de la condecoración, le daba a usted «lo suyo»! ¡Vamos... Con lo que era mi difunto pa las «tortas»! ¡Especialista! ¡Un «as» de los «castes»!

—¡Por desatato y resistencia, va usted a ir en partida ahora mismo! Repito ¡que eche usted para adelante!

—Moza y vieja, blandiendo los botijos y los cubos, hacen causa común con la vida.

—¡No le ha desacatado a usted, guardia! No, señor! ¡Pobre mujer! ¡Hay que fijarse!

—¡Caray con el «póli»!

—¡A ver ese... «héroe»!

—¡Oiga, Napoleón... váyase usted al Tercio, en lugar de ir hecho una birria, con esa «sobetera» y abusando del cargo con los pobres!

—¡Si detiene usted a la señora, nos va usted a tener que detener a todas! ¡A todas!

—¡Eso! ¡A todas!

—¡Fuera el «guindilla»!

—¡Fuera!

—¡Todas a la cárcel o ninguna!

—¡Pero si vamos todas! ¡Le llega a la Casa de Socorro escalabrado!

—¡Qué duda cabe!

El guardia vacila, se da cuenta de que aquello se pone feo... y prudentemente se «repliega», no sin dejar a salvo, en lo que cabe, el prestigio de la autoridad.

—¡Basta, basta!—exclama—. ¡Silencio y orden!—añade, extendiendo la enguantada diestra con un ademán verdaderamente napoleónico—. ¡Cállense y prosigan llenando los recipientes! ¡Pero cuidado con que tome a salirse de la fila otra señora! Por esta vez... ¡pase!

La ovación ahoga las últimas palabras.

—¡Olé los «guindas» con simpatía!

—¡Bien por el «urbano»!

—¡Voy a apuntar el número que tiene pa jugarlo en un decimito de tres pesetas!

—¡Y yo!

—¡Atiza! ¡Si es «capicúa» además!

El orden se ha restablecido, y ante la fuente continúan desfilando chavalas y comadres.

—¡Señora, por Dios, haga el favor!

—¡Qué la ocurre a usted, joven de la melena y las cejas al hilo?

—¡Pues que se trae usted un botijo, que es talmente una miniatura de la Casa de Correos!

—¿Y qué pasa?... ¡Ah, sí, ahora recuerdo que se me olvidó pedirle a usted permiso pa adquirirlo!... ¡Las cosas!

—¡Bueno, pero además, con el aquel de que está usted obesa, se rescusa usted en una con el «búcaro» y me está usted perforando un vacío hace rato.

—¡Qué exageraciones!... Y tocante a lo de la obesidad... ¡memorias a sus hermanitos!

—¿Los conoce usted?

—¡Digo! Con verla a usted... Les llaman los «Fideos» ¿no?

Risas, chunga, amenazas... Dos viejas

ponen un apacible comentario a estas «bronceas» sin consecuencias, por fortuna.

—¡Lo que hace la calor, como yo digo. Porque la prevengo a usted, señora Angeles, que to esto no es más que la calor!

—¡A ver! ¡Dígamele usted a mí!... Tengo un yerbo, precisamente, que con la calor se transfigura!

—¿Tos los veranos?

—¡Tos! Misté: por el invierno es un santo. ¡Ni una voz más alta que otra, ni una mala palabra, ni una borrachera. El jornal a su casa; las chapuzas que le salen y que cobra, a su casa. ¡To se le hace poco pa mi hija y los dos «crios» que tienen! Entra usted en aquella vivienda y respira usted la «alegría» y el buen humor. El hombre ese es ¡flor de malva mientras que hace frío! Pero, ¿anda, que en cuanto llega el verano, le entra con calor el hervidero de la sangre... el acabós! Lo primerito que efectúa es adquirir un «botijo» por mes, completos pa pillar los «toquillas» que se derumba en los gases!... Y luego, «pa la circulación»... ¡Qué poquito se atreve usted con esos, que si a mano viene, con una carta, le sitúan a usted los garbanos a la altura de un «titánico»!

—¡En cambio, con una pobrecita mujer, que viene al cáño a llenar el botijo, el atropello! ¡Adiós... «Vejarde!» Buena: ¡que si mi Laureano viviera y se hallase presente, qué duda cabe que a pesar de la espada, esa que lleva usted y de la condecoración, le daba a usted «lo suyo»! ¡Vamos... Con lo que era mi difunto pa las «tortas»! ¡Especialista! ¡Un «as» de los «castes»!

—¡Por desatato y resistencia, va usted a ir en partida ahora mismo! Repito ¡que eche usted para adelante!

—Moza y vieja, blandiendo los botijos y los cubos, hacen causa común con la vida.

—¡No le ha desacatado a usted, guardia! No, señor! ¡Pobre mujer! ¡Hay que fijarse!

—¡Caray con el «póli»!

—¡A ver ese... «héroe»!

—¡Oiga, Napoleón... váyase usted al Tercio, en lugar de ir hecho una birria, con esa «sobetera» y abusando del cargo con los pobres!

—¡Si detiene usted a la señora, nos va usted a tener que detener a todas! ¡A todas!

—¡Eso! ¡A todas!

—¡Fuera el «guindilla»!

—¡Fuera!

—¡Todas a la cárcel o ninguna!

—¡Pero si vamos todas! ¡Le llega a la Casa de Socorro escalabrado!

—¡Qué duda cabe!

El guardia vacila, se da cuenta de que aquello se pone feo... y prudentemente se «repliega», no sin dejar a salvo, en lo que cabe, el prestigio de la autoridad.

—¡Basta, basta!—exclama—. ¡Silencio y orden!—añade, extendiendo la enguantada diestra con un ademán verdaderamente napoleónico—. ¡Cállense y prosigan llenando los recipientes! ¡Pero cuidado con que tome a salirse de la fila otra señora! Por esta vez... ¡pase!

La ovación ahoga las últimas palabras.

—¡Olé los «guindas» con simpatía!

—¡Bien por el «urbano»!

—¡Voy a apuntar el número que tiene pa jugarlo en un decimito de tres pesetas!

—¡Y yo!

—¡Atiza! ¡Si es «capicúa» además!

El orden se ha restablecido, y ante la fuente continúan desfilando chavalas y comadres.

—¡Señora, por Dios, haga el favor!

—¡Qué la ocurre a usted, joven de la melena y las cejas al hilo?

—¡Pues que se trae usted un botijo, que es talmente una miniatura de la Casa de Correos!

—¿Y qué pasa?... ¡Ah, sí, ahora recuerdo que se me olvidó pedirle a usted permiso pa adquirirlo!... ¡Las cosas!

—¡Bueno, pero además, con el aquel de que está usted obesa, se rescusa usted en una con el «búcaro» y me está usted perforando un vacío hace rato.

—¡Qué exageraciones!... Y tocante a lo de la obesidad... ¡memorias a sus hermanitos!

—¿Los conoce usted?

—¡Digo! Con verla a usted... Les llaman los «Fideos» ¿no?

Risas, chunga, amenazas... Dos viejas

22 millones de economías en Estados Unidos

Dificultades en el problema de Filipinas

PARIS, 12.—Telegrafian de Paul Smith (Estado de Nueva York), a la Chicago Tribune que el presidente Coolidge ha resuelto introducir reducciones por valor de 22 millones de dólares en el cálculo preliminar del presupuesto para el ejercicio de 1928.

EL PROBLEMA DE FILIPINAS

NUEVA YORK, 12.—Tanto aquí como en Washington se cree que el problema de las Islas Filipinas es probablemente el más delicado que deberá resolver el Congreso cuando vuelva a reunirse en el próximo mes de diciembre.

Se anuncia una fuerte oposición a la adopción propuesta de una política de ocupación permanente de las islas. La tensión aumenta en las islas y en los círculos políticos de los Estados Unidos.

El partido democrático dice que la misión Thompson tiene por objeto defender los intereses de los Sindicatos de caucho y de azúcar y el grupo isleño, capitaneado por don Manuel Quizon, presidente del Senado filipino, que pide insistentemente la independencia absoluta e inmediata, cuenta en los Estados Unidos con una fuerte masa de simpatizadores.

REDUCCION DE IMPUESTOS

WASHINGTON, 12.—Se están estudiando nuevas reducciones de los impuestos antes de las elecciones presidenciales. La deuda ha sido reducida este año en 19.612.527 dólares, y según los peritos financieros quedará completamente reembolsada hacia el año 1944.

Europa debe a los Estados Unidos 11.000 millones de dólares en concepto de deuda de guerra, amortizables en sesenta y dos años a diferentes tipos de interés, lo cual producirá a los Estados Unidos más de 21.000 millones de dólares.

—Amos, eso es viejo!

—¿La posía?

—No; que vuelve pa octubre.

—¡Ah, ya!

—¡Hija, los hombres son así: ca uno te algo, y a éste le sienta mal la calor! ¡La calor que hace!

Y la charla de ambas viejas es interrumpida por una voz imperiosa y juvenil que pregunta a gritos:

—¿Quién da la vez?

Curro VARGAS

Se sigue hablando de sublevación en Rusia

Agitación entre los obreros

Los soviets contra el pacto con Finlandia, Estonia y Letonia

BUCAREST, 12.—A pesar de las rectificaciones de los soviets, en Rumania se sigue creyendo que las noticias anunciando desórdenes en Ucrania no están desprovistas de fundamento.

El Consejo de ministros ha examinado la situación y ha estudiado las medidas que habrían de tomarse para asegurar el orden en Besarabia y la seguridad en la frontera.

Se dice que haya sido posible confirmarlo, se dice que el movimiento revolucionario se extiende. Se ha declarado el estado de sitio en todo el país. Los pequeños burgueses y los campesinos se pasan en gran parte a las filas de los revolucionarios. Los campesinos se niegan a obedecer al Gobierno, que ha ordenado que se entregara al Estado el 55 por 100 de las cosechas. Numerosos almacenes han cerrado sus puertas.

El Sur de Rusia está en plena revolución. Las tropas del general Lissevic han ocupado la ciudad de Amerinka, aislando Kief de Odesa, donde se han librado combates severos entre las tropas que permanecen fieles a los bolcheviques y los revolucionarios.

Parte de la flota rusa del Mar Negro se ha sublevado, ocupando Kerche, Kerson y Sebastopol.

El Gobierno rumano ha tomado medidas en la frontera de Nistra.

LOS OBREROS

RIGA, 12.—Según las informaciones de la Prensa socialista rusa, el movimiento obrero toma incremento en todos los centros industriales.

La agitación es muy grande entre los sin trabajo, que han desfilado en manifestación por las calles de Odesa, Kief, Poltava y Ekaterinoslav.

En Kief 20.000 obreros han salido a las calles pidiendo pan y trabajo.

El descontento es grande. En las provincias centrales, como se desprende de las revelaciones hechas por el señor Dzinginski en su famoso discurso, pronunciado tres horas antes de su muerte, el Estado soviético, faltar de fondos, se ha visto obligado a despedir últimamente a 49.000 obreros textiles.

Hay al presente en Rusia, según las estadísticas del Comisariato del Trabajo, 1.200.000 parados sindicados, de los cuales una pequeña proporción recibe un socorro del Estado.

EL PACTO DE GARANTIA

RIGA, 12.—El Gobierno de los soviets se ha negado a participar en la Conferencia preliminar convocada para negociar un pacto báltico de garantía, que había sido propuesto por Finlandia, Estonia y Letonia. El Gobierno de los soviets ha declarado que si se insiste en la celebración de una Conferencia, es posible que modifique su política y fluege incluso a una ruptura de negociaciones.

Difícil arreglo en lo de Tacna y Arica

Se publicarán los documentos relativos a la génesis del problema

LIMA, 12.—Los periódicos siguen comentando extensamente el estado del conflicto chileno-peruano por la posesión de Tacna y Arica.

En general existe poca confianza de que se llegue a un arreglo inmediato con Chile, por creerse que este último no ha de aceptar las proposiciones peruanas.

Parece que la última fase de las negociaciones ha sido llevada a cabo por mediación del embajador del Perú en Washington. El Gobierno ha estado trabajando en tan estrecha armonía con el departamento de Estado de Washington, que se cree que ninguna decisión de importancia será adoptada en esta capital.

La internacionalización de Arica y del Morro es considerada como uno de los puntos cardinales de la posición peruana, pedido tanto por el Gobierno como por la opinión pública.

En los círculos políticos y diplomáticos se acentúa la convicción de que no existen más que dos caminos: el retiro de los Estados Unidos y la publicación de la documentación oficial sobre el asunto de Tacna y Arica en forma de libro azul, o la invitación de los Estados Unidos a la Argentina, el Uruguay y el Brasil para que conjuntamente ejerzan una influencia moral a fin de resolver la controversia.

Se espera con interés la publicación de los documentos que han de contribuir a aclarar y explicar la génesis de los hechos históricos desarrollados durante los últimos diez meses.

Combate entre drusos

BEYROUTH, 12.—En la región de Mokran los drusos adictos han librado un serio combate contra los rebeldes partidarios de Soltan Attrache, quienes fueron derrotados, abandonando un centenar de cadáveres, armamento y material de guerra abundante.

EN LA FRONTERA PORTUGUESA



El general Carmona visitando el puesto de la guarda fiscal en la provincia de Badajoz, limítrofe con la nación portuguesa (Fot. Vidarte)

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. POR 100 INTERIOR.—Serie F, 67,60; E, 67,70; D, 67,70; C, 68; B, 68; A, 68,40; G y H, 68.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie E, 82,75; D, 83; B, 83,30; A, 85.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 88,65; B, 88,65; A, 88,65.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75.

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C, 93,25; B, 93,25; A, 93,25.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,10; B, 102,10; C, 102,10; D, 102,10; E, 102,10; F, 102,10; G, 102,10; H, 102,10; I, 102,10; J, 102,10; K, 102,10; L, 102,10; M, 102,10; N, 102,10; O, 102,10; P, 102,10; Q, 102,10; R, 102,10; S, 102,10; T, 102,10; U, 102,10; V, 102,10; W, 102,10; X, 102,10; Y, 102,10; Z, 102,10.

EFECTOS EXTRANJEROS.—Marruecos, 86,50.

CEBULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco a por 100, 90,25; 5 por 100, 90,70; 6 por 100, 107,50.

ACCIONES.—Banco de España, 620; ídem Río de la Plata, 55; ídem Fénix, 274; ídem Alcantara, 48,25; ídem fin corriente, 48,75; ídem eléctrica española, 163; Unión Eléctrica Madrileña, 124; M. Z. A. contado, 424; fin próximo, 426; Nortes: contado, 455; fin próximo, 457.

OBLIGACIONES.—Azucarera (bonos), 97; ídem estampilladas, 73; Unión Eléctrica a por 100, 89,75; 6 por 100, 102,35; Alcantara, C, 142; I, 101,60; Nortes, primera, 71,50; quinta, 68,85; 6 por 100, 103,25; Peñarroya, 92,70; H. Española, D, 95; Chade, 6 por 100, 107,30; Metronolón 5,50 por 100, 92.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 1,55 (no oficial); francos, 18,20; ídem suizos, 126,80 (no oficial); ídem belgas, 18,20 (no oficial); libras, 31,84; dólar, 6,56; ídem portugués, 20,70 (no oficial); escudo portugués, 0,24 (no oficial); peso argentino, 2,63 (no oficial); florín, 2,64 (no oficial); corona checa, 19,70.

BARCELONA Interior, 67,90; Exterior, 82,55; Amortizable 5 por 100, 93,60; Nortes, 90,60; Alcantara, 84,75; Andaluces, 73,10; Colonial, 75,73; francos, 38,25; libras, 31,88.

BILBAO Alnos Hornos, 139 (diario); Explosivos, 230 (papel, viejas); Resinora, 182; Papelera, 100; Banco de Bilbao, 1.890; ídem Vizcaya, 1.040.

PARIS Pesetas, 553; libras, 119; libras, 176; dólar, 38,22; francos suizos, 700; ídem belgas, 100.

LONDRES Pesetas, 31,87; marcos, 30,42; francos, 17,12; ídem suizos, 23,14; ídem belgas, 17,12; dólar, 4,8611; libras, 147,87; coronas suecas, 22,13; ídem checas, 16,36; ídem danesas, 18,29; florín, 12,118; peso argentino, 45,37.

NOTAS INFORMATIVAS El negocio en la Bolsa es cada día más reducido, siendo casi nulo el número de operaciones realizadas en la sesión de ayer.

Respecto a la situación de los valores, prosigue la baja de la deuda reguladora y la firmeza en los restantes departamentos.

El interior cede 20 céntimos en partida y de 30 a 35 en las restantes series, con excepción de las C y B, que no varían, y de la A, que aumenta 40 céntimos; el Exterior y el 4 por 100 amortizable quedan sostenidos; el 5 por 100 antiguo sube un cuartillo en sus series pequeñas, y el nuevo de 20 a 25 céntimos en las suyas negociadas.

De las obligaciones del Tesoro ganan 10 céntimos las de enero y las de abril (1925), desmerecen cinco las de noviembre y no alteran su precio las restantes.

En el departamento de crédito se publican los Bancos de España, que insiste en su cambio anterior, y el Río de la Plata, que mejora 50 céntimos.

El grupo industrial cotiza en alza de cuatro enteros la Hidroeléctrica Española y de 25 céntimos las Felguerras, y sin variación la Unión Eléctrica Madrileña y el Fénix. Respecto a los valores de tracción, desmerecen media peseta los Alcantares y suben esta misma cantidad los Nortes.

De las divisas extranjeras mejoran 20 céntimos los francos y dos los dólares y retroceden 11 las libras.

A más de un cambio se cotizan: Cédulas hipotecarias al 5 por 100, a 99,75 y 99,70; ídem al 6 por 100, a 107,45 y 107,50; y obligaciones, Alicante, serie 1, a 101,75, 101,65 y 101,60.

En el correo extranjero se hacen las siguientes operaciones: 25.000 francos a 17,90, 525.000 a 18,10 y 25.000 a 18,20. Cambio medio, 18,005. 1.000 libras a 31,86 y 1.000 a 31,84. Cambio medio, 31,850. 2.500 dólares a 6,56.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Supresión de trámites para la ejecución de obras

Por un decreto-ley de Fomento que aparece ayer en la Gaceta se dispone:

Artículo primero. Para la celebración de los contratos que tengan por objeto la ejecución de las obras e instalaciones que se expresan en el presupuesto extraordinario, a que se refiere el real decreto de 9 de julio del año actual, no son necesarias las previas consultas que el artículo 67 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública exige para comprometer, con cargo al presupuesto del Estado, obras cuyo importe exceda de determinado límite o cuya ejecución haya de durar más de un ejercicio económico, ya que para dichas obras existen créditos consignados en el presupuesto correspondientes hasta el año 1926, en el que finaliza el plazo fijado para la realización del plan de obras y servicios aprobado por aquel decreto-ley.

Artículo segundo. Por el ministerio de Fomento se remitirá al Tribunal Supremo de la Hacienda pública, para los efectos de la correspondiente intervención crítica, una relación de las obras con sujeción a la clasificación que de ellas se hace en el presupuesto extraordinario, siempre que se encuentren en el caso expresado en el artículo anterior.

Artículo tercero. Realizada la intervención crítica del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, queda autorizado el ministerio de Fomento para subsanar dichas obras, siempre que necesite acuerdo favorable del Consejo de ministros.

Realizado en 6.ª página nuestra Sección de Anuncios Breves.

Nuevo régimen para los anticipos ferroviarios

No se concederán a las Compañías que sostengan sus ingresos

Reintegros a la Caja Ferroviaria

Las tarifas no serán elevadas

La Gaceta publica el siguiente real decreto-ley de Fomento:

Artículo primero. El período provisional a que se refiere la base 10.ª del Estatuto ferroviario de 12 de junio de 1924, comenzará desde primero de julio último, cesando en esa fecha para todas las Compañías el anticipo que percibían del Estado para mejoras de haberes del personal, con arreglo a lo establecido en la octava disposición y transitoria del expresado Estatuto y en el real decreto de 23 de abril último.

Artículo segundo. Durante dicho período, que terminará en 31 de diciembre de 1928, continuará en vigor para las Compañías adheridas al nuevo régimen las bases de percepción que se aplican actualmente, entendiéndose, por consiguiente, que continúan sin variación las tarifas que en la actualidad no estén afectadas de recargo y que las restantes seguirán elevadas en un 15 por 100, subsistiendo para su aplicación lo dispuesto en los artículos primero y segundo del real decreto de 26 de diciembre de 1918.

Las tarifas reducidas cuya implantación propongan las Compañías se acomodarán para su transición a lo preceptuado por la base 10.ª del Estatuto; pero por tratarse del período provisional necesitarán la aprobación del ministerio de Fomento.

Artículo tercero. Cuando los productos brutos resultantes de la aplicación de las tarifas que se fijan en el artículo anterior fuesen inferiores para alguna Compañía al promedio de los que habrían debido obtenerse en el trienio 23-25, para que, sin necesidad de anticipo alguno, se hubiera mantenido el mismo estado económico de las Compañías en el referido trienio, la Caja ferroviaria facilitará los auxilios necesarios para restablecer la situación económica de la Compañía, hasta una cantidad igual a la que se obenga multiplicando el déficit del producto bruto con respecto al del promedio indicado por el coeficiente medio de explotación correspondiente a los productos brutos del trienio durante el citado trienio de 1923-25.

Cuando, por el contrario, los productos brutos resultantes de la aplicación de las referidas tarifas por alguna Compañía sean superiores al promedio antes citado, la Compañía ingresará en la Caja ferroviaria el importe que resulte de multiplicar el exceso obtenido por el coeficiente medio de explotación de explotación definido en el párrafo anterior.

Artículo cuarto. Las liquidaciones se referirán exclusivamente a los años 1926-27 y 28, teniendo en cuenta, respecto al primero, que en el caso de aplicación del auxilio facilitado por la Caja ferroviaria habrá que deducir de la cuantía de dicho auxilio el importe de las cantidades que el Estado haya satisfecho a la Compañía en concepto de anticipo por el personal correspondiente al primer semestre de dicho año.

Dichas liquidaciones se llevarán a cabo en 31 de diciembre de cada año, salvo en los casos especiales en que a petición de las Compañías consistiere el Consejo Superior de Ferrocarriles que deban efectuarse en plazos más reducidos.

Artículo quinto. El importe total de los auxilios previstos en los artículos anteriores, cualquiera que sea la diferencia de productos brutos, no podrá exceder, respectivamente, en el año 1926-1927 y 1928 del 0,80, 0,60 y 0,40, respectivamente, de la cantidad asignada en conjunto para todas las Compañías en concepto de anticipo para el personal en el año 1925, sin que en ningún caso el auxilio que perciba cada Compañía pueda exceder del anticipo que recibió en el citado año 1925.

Artículo sexto. Las cantidades que se ingresen en la Caja ferroviaria, con arreglo a lo prevenido en el párrafo segundo del artículo tercero, serán destinadas, en primer lugar, a reintegrar los auxilios facilitados por dicha Caja, en virtud de lo prevenido en el párrafo primero del mismo artículo, y cuando los citados excesos resulten superiores al importe de los auxilios percibidos, o se produzcan sin haberse percibido auxilios, se aplicarán al reintegro de los anticipos que la Compañía haya percibido del Estado para mejora de haberes del personal.

Artículo séptimo. Las Compañías que no tengan garantía de interés por el Estado y que a pesar de los auxilios previstos en los artículos anteriores, resulten con insuficiencia de productos netos, se considerarán como casos especiales y durante el período provisional se estudiará la posibilidad de normalizar su situación reforzando sus ingresos, mediante aumentos parciales de tarifas que no produzcan perturbación en el tráfico general, ni en el propio de la Compañía, o deberán someterse a la incorporación de otras redes, ya sea voluntariamente o mediante rescate.

Artículo octavo. Durante el trienio para el cual se hacen las anteriores previsiones, no se computará rendimiento al capital del Estado.

Artículo noveno. Si durante el período provisional a que se refieren los anteriores artículos se produjeren anomalías que alteraran profundamente el equilibrio económico de las explotaciones ferroviarias, el Consejo, a petición de las Compañías respectivas, adoptará las disposiciones oportunas para lograr el restablecimiento de dicho equilibrio.

Artículo décimo. Si por mejora alcanzada en el coeficiente de explotación alguna Compañía de las sometidas al régimen ferroviario obtuviese beneficios líquidos superiores a los del trienio último, no obstante haber recibido auxilios para la explotación, con sujeción a las cláusulas anteriores, podrá disponer de los fondos de utilidad sólo para aumentar los fondos de reserva y hasta una suma que represente como máximo el 10 por 100 de la cantidad que como medio anual hubieran destinado a este mismo fin en el trienio último.

Todos los productos que excedan del importe de dicho 10 por 100 serán ingresados en la Caja ferroviaria una vez practicada la liquidación del año en concepto de reembolso de los anticipos que hubiera recibido en ese año para la explotación, de acuerdo con cuanto en este real decreto se establece.

Artículo undécimo. Realizada la intervención crítica del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, queda autorizado el ministerio de Fomento para subsanar dichas obras, siempre que necesite acuerdo favorable del Consejo de ministros.

Realizado en 6.ª página nuestra Sección de Anuncios Breves.

Campeonato vizcaíno de "football"

La segunda reunión pugilística por el Cinturón de Madrid. Congreso internacional de la carretera

La Federación Vizcaína ha confeccionado ya el calendario de su próximo campeonato. Hélo aquí:

FOOTBALL. La Federación Vizcaína ha confeccionado ya el calendario de su próximo campeonato. Hélo aquí:

Octubre. Día 3.—Sestao-Acero. Arenas-Baracaldo. Día 10.—Acero-Baracaldo. Arenas-Athletic. Día 17.—Acero-Erandio. Baracaldo-Sestao. Día 24.—Arenas-Erandio. Athletic-Baracaldo.

Noviembre. Día 7.—Baracaldo-Erandio. Athletic-Sestao. Día 14.—Athletic-Acero. Sestao-Arenas. Día 21.—Sestao-Erandio. Acero-Arenas. Día 28.—Baracaldo-Acero. Erandio-Athletic.

Diciembre. Día 12.—Erandio-Sestao. Día 19.—Acero-Sestao. Baracaldo-Arenas.

Enero. Día 9.—Erandio-Acero. Athletic-Arenas. Día 16.—Arenas-Acero. Sestao-Baracaldo. Día 23.—Baracaldo-Athletic. Día 30.—Erandio-Baracaldo. Sestao-Athletic.

Febrero. Día 6.—Acero-Athletic. Día 13.—Athletic-Erandio. Arenas-Sestao. Día 20.—Erandio-Arenas.

PUGILATO. A las cinco de la tarde del próximo domingo día 15 se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria la segunda reunión pugilística correspondiente al concurso por el Cinturón de Madrid. Los combates que prometen un desarrollo interesante son los siguientes:

A. Pérez (A. D. F.) contra C. González (independiente). Pesos moscas.

J. Vidal (A. D. F.) contra José María Pérez (H. C.). Pesos moscas.

P. García (A. D. F.) contra M. Rodríguez (independiente). Pesos plumas.

R. Estaire (campeón de Castilla) contra A. Verdín (A. D. F.). Pesos ligeros.

A. Sánchez (A. D. M.) contra L. Fernández (independiente). Pesos moscas.

M. Segura (independiente) contra B. Tolosa (A. D. M.). Pesos moscas.

B. Sonola (independiente) contra A. Herrera (A. D. F.). Pesos extraligeros.

C. Alonso (vencedor del Cinturón de 1925) contra I. Rosa (A. D. F.). Pesos ligeros.

Suplentes: M. Ruiz Bonet (A. D. F.), E. Fernández (A. D. M.), Blanco (A. D. F.), N. Martínez (A. D. F.), moscas; M. González (A. D. F.), Casado (M. E. D.), gallos; E. Cardoso (M. E. D.), T. Barro (A. D. F.), plumas; F. P. Villarreal (A. D. F.), F. Lázaro (A. D. F.), ligeros.

EXCURSIONISMO. La Agrupación Deportiva Ferroviaria tiene proyectada para el domingo próximo día 15 una interesante excursión al pico de Peñalara y a la laguna de los Pajaros. El recorrido se hará en la forma siguiente:

Salida de Madrid el día 14 en el correo de Santander (línea veinticuatro de la tarde) para continuar en el ferrocarril eléctrico del Guadarrama al Puerto de Navacerrada, y después proseguir al refugio que posee el Club Alpino Español en el Puerto de los Cotos, en el cual pernoctarán.

Al día siguiente se efectuará la ascensión al citado pico de Peñalara, continuando por la arista de la montaña hasta la laguna de los Pajaros, en la que descansarán y almorzarán, realizando el regreso por la vertiente norte, o sea hacia La Granja.

En este punto tomarán el auto de servicio a Segovia, para seguir en el tren que sale a las veinte y cuatro y dos y llegar a Madrid a las veintitrés y cuatro y cinco.

TURISMO, AUTOMOVILISMO Y MOTOCICLISMO. El Congreso internacional de la carretera tendrá lugar en Milán los días 6 al 11 de septiembre próximo. Cuarenta y siete naciones serán representadas por más de 1.000 congresistas.

NATACION. BARCELONA, 12.—Los nadadores españoles que tomarán parte en Lisboa han marchado a Budapest para tomar parte en los concursos internacionales.

LONDRES, 12.—Para el concurso internacional, que se celebrará próximamente, ha sido invitado el campeón mundial de braza, el alemán Rademacher.

AVIACION. PARIS, 12.—Para el concurso de aviones económicos que ha comenzado a disputarse en Orly se han presentado ocho pequeños aparatos que representan a Inglaterra, Bélgica, Checoslovaquia y Francia.

MOTOCICLISMO. MARSELLA, 12.—El Moto Club de Marsella ha transferido la fecha de su Gran Premio para el día 12 de septiembre próximo. Las marcas y corredores probables son los siguientes:

Motos.—Savalle I (Carasso), Savalle II (Lawson), Monet-Goyon I (Houmaire), Monet-Goyon II (Soudrot), Monet-Goyon III (Gaussorgues), Monet-Goyon IV (Maigrot), Monet-Goyon V (X.), Monet-Goyon VI (X.), Monet-Goyon VII (X.), Monet-Goyon VIII (X.), Pierré (Piscaglia), J. S. (Dawson), New Map I (Oppenheim), New Map II (Amar), D. F. R. (Vache), Alcyon I (Joly), Alcyon II (Lemann), Alcyon III (Maunier), Terrot I (Rolland), Terrot II (Perrot).

Banco de España. Pago del cupón de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 5 de junio de 1925, a cinco años.

Los tenedores de cupones del vencimiento de 5 de septiembre próximo (cupón número 5) de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, emisión 5 de junio de 1925, a cinco años fecha, pueden presentarlos, desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las sucursales para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público; debiendo advertirles que, según lo dispuesto por la Dirección general de Tesorería y Contabilidad con fecha 18 de mayo último, no serán admitidos para su pago los cupones que estén recortados en tal forma que no conserven en el borde corrección de la parte de orla necesaria para su entonamiento, si no vienen acompañados de sus respectivos títulos para su comprobación.

Madrid, 12 de agosto de 1926.—P. El secretario general, Emilio Quilés.

MUCHO ORDEN POR MUY POCO DINERO

En cualquier oficina donde se escriban cartas a las cuales haya de adjuntarse talones, cheques, resguardos o cualquiera clase de documentos, así como muestras, etc. (mil y mil) vale 2,95 ptas., y por 0,95 más se remite certificado y franco de todo gasto.

L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23, MADRID

Continúan sin aparecer los ladrones de los cuadros

La Policía cree en el éxito de su gestión

Se siguen varias pistas en provincias

Durante todo el día de ayer las autoridades continuaron trabajando para descubrir a los autores del robo de cuadros en el domicilio del señor Urzáiz.

Las diligencias fueron innumerables, y por lo que se observa, la Policía cree en que el éxito coronará sus esfuerzos.

Diligencias judiciales. De las diligencias instruidas hasta ahora se ha hecho cargo el juez instructor correspondiente, que lo es el del distrito de Buenavista, don Miguel Torres Rollán.

Desde muy temprano comenzó a trabajar el juez en este sumario. A la Casa de Carnós estaban citadas para declarar diversas personas. Una de las primeras que actuó para cumplir la formalidad fue el perjudicado, don Isidro Urzáiz, que estuvo cerca de una hora en el despacho del señor Torres Rollán.

Posteriormente prestaron declaración el administrador, señor Raza; el portero de la casa donde se cometió el delito, Jorge Werner, y el sereno de aquella demarcación.

A las dos de la tarde terminó su labor el Juzgado.

De las manifestaciones de los declarados se guarda impenetrable reserva, suponiéndose que se ratificaron en cuanto dijeron ante la Policía y en sus conversaciones con los representantes de la Prensa.

El comisario don Enrique Maquiea celebró después una larga conferencia con el juez, trasladándose después a la Dirección de Seguridad, donde conferenció también con el jefe superior de Policía.

El perjudicado no sospecha de nadie.

En los pasillos del Juzgado don Isidro Urzáiz fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

No tengo la menor sospecha de quién pueda haber sido el ladrón, ni tampoco tengo orientación que dar para encontrarle. Desde luego, hay que desconfiar que se trata de profesionales del robo; muy bien parece que han efectuado el delito personas interesadas en asuntos de obras artísticas, y según mi parecer, para llevarlas al extranjero, pues aquí no creo que haya casa que se comprometa a comprarlas, y menos tratándose de cuadros de tanto valor.

El señor Urzáiz dijo, por último, a los informadores que, considerado por ahora innecesaria su permanencia en Madrid, marcharía a San Sebastián por la noche, quedando la cuestión en manos de las autoridades y él a disposición de ellas.

Cómo se desbarbó el robo. El señor Raza habló también con los reporteros. Sus manifestaciones carecen de interés. Opina como su jefe, que el robo se ha efectuado por personas entendidas en arte, como lo prueba el hecho de haber respetado los valiosos objetos que existen en el domicilio del señor Urzáiz.

Añadió que el día que fué descubierta el delito había ido con su familia a casa del señor Urzáiz, precisamente para que administrara los tesoros allí almacenados y que para evitar las consiguientes molestias esperaba a hacerlo cuando el domicilio se hallara solo.

El portero y el sereno no vieron nada.

El portero de la casa número 29 de la calle de Villanueva, vive en compañía de diez hijos. Desempeña el cargo desde hace diez y ocho meses. Asegura que durante la ausencia del señor Urzáiz nadie entró en el cuarto. El, por lo menos, no vio persona alguna que le infundiera sospechas.

En cuanto al sereno ha afirmado que no recuerda que durante la ausencia del señor Urzáiz haya abierto la puerta de la casa a persona desconocida. Todos los inquilinos de la finca, a excepción de uno, están veraneando y el que queda es, como los demás, persona honorable.

La Policía confía en el éxito.

La Policía actúa con gran entusiasmo, en este asunto y se halla muy esperanzada.

Una de las pistas que se sigue con mayor interés es en provincias, y para varias de ellas ha salido personal de diferentes brigadas, que cumplen orientaciones del señor Maquiea.

En Madrid trabajan en el asunto elementos de todas las Comisarias, que practican registros domiciliarios y otras investigaciones adecuadas.

Aún cuando se ignora la fecha en que el delito se cometió, se ha telegrafado a provincias, muy en particular a las fronterizas, para evitar, si aún es tiempo, que los cuadros salgan de España.

¿Dos pistas más? Entre las diligencias efectuadas ayer por la Policía, parece que una va encaminada a buscar a una señora que vivió los cuadros en casa del señor Urzáiz, y que por haber sido su agrado se comprometió a gestionar la venta de los mismos.

También se practican otras averiguaciones cerca de un artista extranjero que tiene estudio en Madrid, y que igualmente conocía los cuadros, sobre los que hacía frecuentemente grandes elogios.

La reserva extraordinaria que guarda la Policía y la que la prudencia obliga a guardar, impide que se agreguen más detalles.

Buscando los Benzos.

El señor Urzáiz, acompañado por el señor Maquiea, estuvieron ayer en automóvil visitando algunas casas dedicadas al negocio de objetos de arte, por si en alguna de ellas se encontraba rastro de las pinturas sustraídas. La diligencia no dio resultado.

Por la tarde estuvieron de nuevo los señores Urzáiz y Raza hablando con el inspector general de Policía y con el señor Maquiea.

El señor Urzáiz habla de los cuadros.

Hablando ayer el señor Urzáiz de los cuadros sustraídos, dijo que la autenticidad del Tiziano no podía ponerse en duda, pues posee la electividad de la obra. El cuadro fué engargado a Tiziano por Alcega para una capilla sevillana. Es decir—agregó—Alcega encargó dos cuadros gemelos de las mismas dimensiones; uno de ellos, el robado, lo adquirió mi padre. El otro creo que lo posee el conde de Santiago.

Tengo—continuó diciendo—una certificación de B. Benson (que hizo la clasificación de los cuadros del Museo del Prado) y es una máxima autoridad en la materia, en la que no se pone la menor duda sobre la autenticidad del lienzo.

Con respecto al Van Dyck (que es un busto de mujer y no un retrato de un fraile, como en un principio se creyó), no puede hacerse tan categórica afirmación, aun cuando verdaderos inteligentes en arte se creen a asegurar que es debido a aque-lla figura.

Por último, el Velázquez—añadió el señor Urzáiz—, es también auténtico, según mi parecer y creencias más general. El

Radiotelefonía

Programas para el día 13.

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros)—11.45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Notas del día.—12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Intermedios. Noticias de Prensa/Primeras noticias meteorológicas.—12.35. Señales horarias. Clave de la estación.—De 14.30 a 15.30. Orquesta Artística. Radiotelefonía. Intermedios. Noticias de Prensa. Noticias de última hora.—18.30. Cotizaciones de Bolsa. Lcción de Esperanto, por don Mariano Mojado.—18.45. Isabel Soria (soprano) y el sexteto de la estación.—20. Clave de la estación.—23. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Química estelar, charla por el astrónomo don Enrique Gastaldi.—23.15. Ramón Velasco (soprano) y el sexteto de la estación.—24. Transmisión de los jazz-bands International Six. The Kendall Six y orquesta Dymol. del Id. de Rotterdam.—24.25. Noticias de última hora.—24.30. Cierre de la estación.

Radio Zórcica (E. A. J. 7, 362 metros)—12. Orquesta Berkis. Canciones por las señoras Vela y Elvira González.—6.30. Cierre de la estación.—7.30. Orquesta Radio Ibérica. Canciones por la señorita Carmona y el señor Salceles.—11. Cierre de la estación.

LA GACETA

SUMARIO DEL DIA 13

Estado.—Reales decretos disponiendo que don José Gil Delgado y Olazabal, marqués de Berna, ministro plenipotenciario de primera clase en Méjico, quede con dicha categoría en su ausencia de Méjico, como jefe de sección, al ministerio de Estado.

Idem que don José de Landicho y Allende-Salazar, ministro residente en Belgrado, pase a continuar sus servicios con dicha categoría, como jefe de sección, al ministerio de Estado.

Ascendiendo a don Alfonso Danvila y Bruguero, ministro residente en Montevideo, a ministro plenipotenciario de primera clase, disponiendo continúe con dicha categoría en el mencionado puesto.

Idem a don Rafael Casares Gil, disponiendo pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, al Consulado general de Nueva York.

Idem a don José Torroja y Saerstein, disponiendo continúe con dicha categoría en la sección de Economía Comercial del Consejo de la Economía Nacional.

Disponiendo que don Joaquín Márquez y Hernández, cónsul de primera clase en Kobe, pase a continuar sus servicios con dicha categoría al Consulado de España en Burdeos.

Creación y nombramiento de un Tribunal médico forense del Juzgado de primera instancia de San Fernando a don José Cañal Serna y del de Lugo a don Casto González Méndez.

Nombrando secretario del Juzgado de primera instancia de Atienza a don Pascual Goy Llanos.

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más lo que le corresponda por inserción en concepto de derecho de Timbre. EL DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

Bicicletas

LA REINA DE LAS BICICLETAS
DIAMANT
LA FRANCESA
CASA AGUSTIN
NUÑEZ DE ARCE 4, MADRID

Compras

ALHAJAS, ropas y papeletas Monte. Pago todo su valor. Sagasta, 4, Compraventa.

COMPRO papeletas Monte. plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono, 772.

COMPRO cuadros antiguos y modernos, objetos. Santa Brígida, 3, Quesada.

Huéspedes

FENSIÓN CASTILLO, Arenal, 27. Comida, muebles, baño. Desde seis pesetas.

Maquinaria

SOUPLEX es la más suave. SOUPLEX sirve 50 veces. SOUPLEX la debe V. usar.

Cocinas

Abase de gas de gasolina
Sin humo Sin olor Sin peligro
Primo
Venta al contado y plazos
Roger Jordan
REYES, 10—MADRID

5 Razones

Justifican el éxito de esta Sección

- 1.ª Su gran visibilidad
- 2.ª Interés al lector
- 3.ª Despierta el deseo
- 4.ª Produce ventas
- 5.ª Su coste reducido

Aproveche esta ocasión para aumentar sus negocios

Con limitado presupuesto puede desarrollar una campaña de propaganda eficaz

Diríjase a:
Agencia de Publicidad
José Domínguez Luque
Plaza de Mateo R. L., Izda. Teléfono, 28.95 M. MADRID

EL TRENDEVIDA

UN TOMO DE AMENAS LECTURAS POR **CURRO VARGAS**

350 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

Preciosas esculturas

del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.

Medallas (escapulario)

con la oración de San Francisco, en oro y plata.

Nuestros lectores podrán adquirirlas en la

JOYERIA DE PEREZ MOLINA
CARRERA DE SAN JERONIMO, 29.

Ventas

CASA HOTEL, inmediata Sagasta; tres plantas, todos los adelantos, pequeño jardín posterior; precio, 35.000 duros. Angel Villafraña, Génova, 4; por correspondencia.

Las dimensiones de los anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 300 líneas del cuerpo 7. Para todo lo relacionado con esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

Automóviles

LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA

MERCEDES

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDES-ESPAÑOLA S.A. MADRID
AVENIDA DEL COMERCIO 25
BARCELONA, R. CATALUÑA 137

NEUMÁTICOS, bandajes, todas marcas, accesorios, tarafismos. Exportación provincias. Casa Campos, Infantas, 42.

Calzados

LES PETITS SUISSES

La más grande variedad de calzados en España

FERNANDO VI, 17.
GRAN VÍA, 8 y 10
SEVILLA, 16

Enseñanzas

ACADEMIA

PEÑALVER

PARA INGENIEROS INDUSTRIALES
ARENAL 26, MADRID

Optica

BUENOS anteojos, cristales de primera, selecto surtido de lentes y gafas. Vara y López, Príncipe, 5.

Varios

JOAQUIN CURILLO
DIBUJADOR PLATEADOR
ABRADOR DE METALES
Precios económicos
FEIJOO 2.
PRÓXIMO ESTACION METRO, GURVEGÓ.

LA SEÑORITA FIDIAS

NOVELA SUGESTIVA DE **CURRO VARGAS**

De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

ENFERMOS crónicos. Eficaz curación sin medicamentos. Consulta particular: cuatro-siete. Celenque, 1. Primera, gratis.

CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS PRADO-TELLO

CRUZ, 10
TELÉFONO 22-34 M

CUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Eche-garay, 27.

Empresa anunciadora "LOS TIROLESES"

C. DE ROMANONES, 7 y 9.
APARTADO 40, MADRID.

Con la facilidad que un alpinista llega a la cumbre, anunciando en esta Sección se alcanza el maximum de ventas

Empresa anunciadora "LOS TIROLESES"

LAS GAVIOTAS

NOVELA DE **PIERRE L'HANDE**
TRADUCIDA POR **RAFAEL ROTLLAN**

5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

PIANO magnífico, vendido baratísimo. Velarde, 22, principal, derecha.

Vinos tintos de los Herederos del **Marqués de Riscal**

EL CIEGO (Alava) ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Elciego (por Cencero), don Jorge Dubos, y a la Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid.

CAJAS INVISIBLES

Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del **Anuario General de España** (Baillly-Baillière - Riera)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra **importantísima** que es consultada constantemente por **millones de personas** del comercio e industria y profesionales de todos los países

3 TOMOS editadamente encuadernados: 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, 5, A. Consejo de Ciento, núm. 240 BARCELONA
AGENCIA EN MADRID: Librería Baillly-Baillière - Pl. Sta. Ana, 11

Importante Empresa del ramo de construcción, única de su clase en España, desea socios para ampliar el capital social. Para informes y detalles dirigirse a P. 6438 M. Apartado 911 Madrid.

Industria importante privilegiada y de primera necesidad. A las personas industriales y a las familias en general. Con un capital de 200 pesetas, manejadas por el mismo, y solo tres días de trabajo a la semana, se consiguen 10 pesetas diarias. Pedid detalles, enviando sello de 25 céntimos, a **PAULINO LANDABURU (ALAVA), VITORIA**

AGUA de BORINES

Reina de las de mesa por su digestiva, higiénica y agradable. Estomago, riñones o infecciones gastro-intestinales (tifoideas).

ELEVACIONES DE AGUA

Bombas centrífugas eléctricas, por transmisión, a mano, etc. etc. Se resuelven todos los problemas de elevación o riego. Entrega inmediata. Grandes existencias. **MOBENO Y Cia., Carrera San Jerónimo, 44.**

Los granos, herpes, eczemas, etc. etc., se curan con **Eczemacura** (pomada). Pregunte a su médico y se convencerá. De venta en farmacias y droguerías.

Centrales eléctricas-Saltos de agua-Motores Térmicos

Construcción de grandes y pequeñas centrales de fluido eléctrico, a base de turbina hidráulica o de motores Diesel, Semi-Diesel o de gas. Líneas de alta y redes de distribución. Reforma de antiguas centrales eléctricas. Molinos Harineros. Instalación, reforma y adaptación al servicio de alumbrado, simultáneamente con el de moliitura.

GRUPOS PARA RIEGOS. MAQUINARIA EN GENERAL.—Pedid datos y referencias a la S. E. de Montajes Industriales, Barquillo, 14, Madrid.

Suscripciones a EL DEBATE

Se reciben en Librerías "Voluntad" Alcalá, 28 y Marqués de Urquijo, 32 y 34

Koelnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán)

Se publica solamente en alemán

Precios de suscripción para España, 20 pts.

Se imprime en caracteres latinos

Se publica en Colonia, sobre el Rhin
MARZELLESTRASSE, 37-43

PRADO-TELLO

Empresa anunciadora. Cruz, 10, entresuelo. MADRID.

DUBOSC OPTICO

GAFAS Y LENTES

con cristales finos para la conservación de la vista.
L. Dubosc.-Optico
ARENAL, 21.—MADRID.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS.

CONDE DE ROMANONES, 7 y 9. TELEFONO, M 331. APARTADO, 40. MADRID

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?

¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONAN TENERLOS?

SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK

Mamaroneck, New York, E. U. A.

...Curso de Periodismo.
...Curso de Administración Científica de la Circulación de Diarios y Revistas.
...Curso de Redacción.
...Curso de Redacción de Cometas y Fotogramas.
...Curso de Correspondencia Comercial.
...Curso de Eficiencia Mental.
...Curso de Ingeniería Eléctrica.
...Curso de Lintología.
...Curso de Radiotelefonía.

Sirvanse mandarme detalles y darme precio del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre

Apartado postal

Calle y Núm.

Ciudad y País

Folletín de EL DEBATE 91)

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para "EL DEBATE" por EMILIO CARRASCOSA)

dicio, por leve que fuera, de la dirección en que huían.

Sentía centuplicarse su ira a cada nueva decepción; su rostro se ensombrecía más y más, adquiriendo una expresión de ferocidad imponente; no cesaba de blandir su bastón con íntima complacencia, esperando que llegara el momento de poder descargarlo sobre la cabeza de Nang-Té. La caminata le había dejado sin fuerzas; respiraba con dificultad, y el sudor corría a chorros por todo su cuerpo.

Abandonando los caminos que eran paso obligado, se dio a recorrer los más intrincados senderos, por si la fortuna le acompañaba en sus investigaciones.

¿A qué molestarse en preguntar por los pueblos para recibir la misma desesperante respuesta? En los que había visitado hasta entonces no encontró más que gentes, idiotizadas, que dejaban correr las horas con la gran pipa de opio entre los

BICICLETAS MARCA "C. L."

Esta es la máquina que se ha impuesto en el mercado por su brillante presentación y gran solidez

Pida catálogo y condiciones antes de comprar otra marca. Se desean agentes en todas las plazas. Precios al contado: 200 pts. tipo carretera; 225 pts. tipo paseo; 250 pts. tipo carrera. Precios a plazos: 325 pts. tipo carretera; 250 pesetas tipo paseo; 275 pts. tipo carrera.
JUAN BOBERG, MADRID, MONTELEON, 25.

labios. Los chiquillos tampoco sabían nada, como no fuera jugar con la arena o martirizar estúpidamente a los perros, a los gatos y a las gallinas.

No era posible. Aquellos miserables lugareños lo engañaban. No querían responderle, diciéndole la verdad, no querían delatar a los fugitivos; pero de sobra los habían visto. ¿Cómo creer otra cosa por mucho que se la jurasen?

Altravesando a grandes zancadas un campo desierto, divisó, no lejos, una pagoda de las más veneradas en la región. Unas lámparas volivas, encendidas siempre, dejaban resbalar sus luces por las fallas de los ídolos alineados en el altar, y permitían leer las inscripciones esculpidas en las paredes del templo con letras y signos de nácar. En sitio preferente, presidiendo las otras imágenes, sonreía una de Buda, de gran tamaño, pintada de púrpura dorada, sobre la que iban a quebrarse los resplandores de las lámparas.

Tong-Lu se acercó a la pagoda y penetró en ella tras unos momentos de vacilación. ¿Quién sabía? No se le podía haber ocurrido a Nang-Té hacerla una ofrenda a Buda, al pie mismo del altar, para captarse la benevolencia del dios, para lograr que la auxiliara en su arriesgada empresa?

Se decidió a preguntar. Un bonzo, especie de monje mendicante, guardián de los ídolos, vivía en la pagoda, atendiendo a su miserable existencia con las limosnas que recibía de los devotos del dios y de las gentes que solían pasar por las puertas del templo. Sentado en el suelo ante la imagen magnífica de Buda, el bonzo conía con voracidad en una escudilla de barro llena de arroz; Tong-Lu le dirigió la consabida pregunta:

—¿Has visto pasar, por ventura, a un prisionero

escapado de la ciudadela? Va vestido de harapos y le acompaña una muchacha.

El bonzo sacudió la cabeza a un lado y a otro diciendo que no. No sabía nada ni había visto nada. Desde hacía medio siglo no se ocupaba de las cosas de la tierra. Vivía una vida contemplativa, espiritual, y su única ocupación era el rezo. Aquella indiferencia por las cosas humanas, aquella placidez del viejo fraile de rostro demacrado y mortecinos ojos, hicieron que se desbordara la cólera, contenida hasta entonces, del furioso carcelero. Y separándose de mal talante, sin despedirse siquiera del iluminado monje, dejándolo entregado a sus quimeras, a sus lagartos, a sus esfinges pintarrajeadas con vivos colores en las paredes y sobre la bóveda del templo, reanudó sus pesquisas y averiguaciones.

La cólera lo cegaba tanto más cuanto que se veía impotente para luchar contra el destino, que, en cambio, parecía proteger a los fugitivos. ¡Oh! Desgraciada Nang-Té si lograba dar con ella.

La buscaría hasta el fin del mundo, costara lo que costara, sin ahorrarse fatigas ni malos ratos, porque sentía imperiosa necesidad de saciar en la muchacha su sed devoradora de venganza.

Nang-Té acababa de separarse de Juan Salbris, a quien había dejado hábilmente escondido en un bosquecillo de bambúes. Agazapado bajo las hojas verdes, que entrelazándose tejían un espeso túnel, el ex cautivo podía desahogar las miradas más sagaces y penetrantes, seguro de no ser descubierto, y la mira, tranquila por la suerte de su protegido, se dispuso a llegar a un poblado vecino que desde allí se divisaba para adquirir algunas provisiones de que tenía necesidad, pues se habían concluido las que pudo sacar de la ciudadela.

Marchaba alegre Nang-Té, pleno de confianza el corazón e invadida el alma de una dulce esperanza que la hacía la más feliz de las criaturas; los esbeltos bambúes agitaban por encima de su cabeza sus hojas, por entre las que volaban, persiguiéndose, verdaderos enjambres de mariposas de doradas alas. Siguiendo su camino, pasó por delante de la pagoda que había llamado la atención del carcelero, y al pasar ante la abierta puerta del templo, vio las lámparas encendidas y la colosal imagen de Buda, rodeada de místicos símbolos. El bonzo, que había acabado su frugal yantar, golpeaba fuertemente sobre un gongo para atraer la atención de su dios, y quemaba en un brasero lo incensario una substancia de la que se escapaban columnas de humo oloroso, que se elevaban hacia el cielo en caprichosas espirales fragantes como homenaje rendido a la divinidad de los ídolos.

Nang-Té dejó atrás la pagoda, anduvo media legua más y llegó a una dilatada planicie. De pronto se detuvo en seco y quedó inmóvil, muy abiertos los aterrados ojos, temblorosos los labios, pálido el rostro, sacudido todo su ser por una agitación que no conseguía dominar.

Acababa de divisar, a no mucha distancia del lugar en que se hallaba, a su tío, el carcelero de la fortaleza, al mismísimo Tong-Lu en persona. Ante la inesperada aparición, la pobre criatura quedó paralizada de espanto, clavada en el suelo; como la cervatilla que se topa en su huida con la aulladora jauría de perros soldado para darle caza; pero esta impresión de estupor sólo duró un instante. Tenía buenas piernas a Dios gracias; sintió, además, como si le nacieran alas, y sin esperar

más emprendió una desesperada carrera, una carrera loca a través de la llanura.

—¡Detente! ¡No corras, que de nada te servirá huir en esta ocasión!—gritó Tong-Lu, sonriendo diabólicamente con su horrible boca desdentada.

Pero la imperativa orden produjo el efecto contrario al que el carcelero se proponía conseguir, pues la muchacha forzó su veloz carrera.

Tong-Lu corría también, deseando darle alcance, pero sus pies no tenían la ligereza de los de la rapaza, y con frecuencia se enganchara en las zarzas, que lo detenían momentáneamente, haciéndole perder un tiempo precioso.

—¡Detente, pécora, o te aplasto sin más consideraciones!—vociferó, rojo de despecho.

Había cogido una piedra y amenazaba a la fugitiva. Echaba espuma por la boca, gritaba como un energúmeno; estaba cubierto de sudor pegajoso por el violento esfuerzo que se veía obligado a realizar, y respiraba anhelosa y difícilmente, abrumado por el sol de fuego, que lo aniquilaba.

Era un terrible sol de justicia que convertía el aire, irrespirable, en una inmensa caldera en ebullición y cuyos rayos, cayendo a plomo, abrasaban la cabeza de Tong-Lu. A pesar de todo, el enfurecido hombre seguía corriendo, con la velocidad que le permitían sus piernas, muy fatigadas ya, y en su carrera, las ramas de los bambúes le lastimaban la cara, como si fueran látigos manejados por un ser invisible que estuviera apostado a lo largo del camino que seguía, sin más intención que la de flagelarlo el rostro al pasar. ¿Es que iba a escapárselo otra vez la diablada? Una corza perseguida por la recova no correría más veloz.

(Continúa.)